

Somos Futuro

N.56 | octubre-diciembre 2022 | www.Agro-alimentarias.coop



cooperativas
agro-alimentarias
España

- 10** III Encuentro de Jóvenes Cooperativistas
- 14** Perspectivas de la Comisión Europea para 2032
- 32** III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva
- 42** Balance final de la campaña de Aceite de Oliva 2021/22



Ante la incertidumbre, la estabilidad cooperativa

Hemos finalizado 2022 con la sensación de ir siempre a velocidad de crucero, lo que no sabemos es hacia dónde. Si en los últimos años no dejábamos de hablar de resiliencia, ahora el término es incertidumbre. A principio de año pensábamos que comenzaba una etapa de recuperación económica sólida y con un sector agroalimentario revalorizado ante la sociedad.

Sin embargo, el inicio de la ocupación rusa y posterior guerra de Ucrania, el impacto de los fenómenos climáticos extremos, (heladas, sequía y altas temperaturas anormalmente persistentes), y la crisis del coste de la energía y del conjunto de las materias primas ha estresado los mercados sin señales de estabilización por el momento, pero, sobre todo, con la sensación de que hacia donde vamos no será nada parecido de donde venimos.

Estamos observando cotizaciones anormalmente altas en muchos sectores, pero contrarrestadas por el aumento de los costes de producción, con perspectiva de que no volveremos a niveles pre-covid y con el miedo a que este equilibrio de precios y costes altos se rompa. Viendo las continuas declaraciones de algunos miembros del Gobierno culpando de todos los males de la inflación al efecto de los precios de los alimentos, al tiempo que proponen ideas peregrinas, como el topado de precios de los alimentos, tenemos que reconocer que el miedo es más real.

Además, esta realidad de precios se da en aquellos que han podido tener producción porque no les ha afectado una helada, han podido disponer de algo de agua en medio de la persistente sequía, las altas temperaturas no les han quemado del todo sus cosechas, o han podido mantener sus animales. Porque quienes se han visto afectados siguen en esa deriva que año tras año les empuja al abandono. Las

últimas cifras de renta agraria así lo indican, este año se ha reducido en un 5,5% debido principalmente al aumento de costes de casi el 30%, y seguimos asistiendo, por ejemplo, al abandono de dos explotaciones lecheras al día a pesar de los precios.

Ante la incertidumbre y la volatilidad, las cooperativas vamos a seguir jugando con nuestro papel de estabilizadores y de parachoques financiero, y preparando a nuestros socios y socias para conseguir una producción sostenible en todos sus aspectos, provocar el relevo generacional, con un mayor papel de la mujer y con una rentabilidad que nos permita afrontar con garantías todos los cambios que tendremos que afrontar a nivel productivo y de mercado, cualesquiera que sean, tras los cambios geopolíticos que vivimos en directo.

Sobre el valor del sector ante la sociedad, no es una buena noticia que la Comisión Europea y España sigan avanzando en reglamentaciones medioambientales poco realistas para su aplicación y sin contar con el propio sector que debe aplicarla. Estamos comprometidos con los objetivos del Pacto Verde, pero sin conocimiento, evidencia científica, inversión pública y alternativas ante las limitaciones, difícilmente podremos cumplir con nuestros objetivos y servir a la sociedad. Aquellos que piensan en un modelo productivo ideologizado que nunca ha existido y no existirá, se llevarán una desagradable sorpresa al comprobar que sus prisas nos llevan a peores lugares que los que estamos viviendo.

Pero una cosa está clara el productor/a medio del futuro será cooperativista o no será, y estará asesorado por los técnicos profesionales de las cooperativas, o no se podrá permitir seguir produciendo.

Editorial2	Empresas19	Formación24	Frutas y Hortalizas38
Ante la incertidumbre, la estabilidad cooperativa	Grupo AN, COREN, DCOOP y ANECOOP, en el Top 300 de las mayores cooperativas del mundo	La formación potencia la competitividad y modernización de las cooperativas	Cooperativas Agro-alimentarias de España junto con Italia, Francia y Portugal hacen balance de la situación del sector
Opinión5	El Grupo AN entrega más de 760 toneladas de producto a 15 Bancos de Alimentos en 2022	La Cátedra Cooperativas Agroalimentarias lanza una publicación sobre Comunidades Energéticas en el cooperativismo agroalimentario	Las cooperativas europeas de Frutas y Hortalizas piden una regulación del uso de fitosanitarios sostenible económica, social y medioambiental
Concluyó la campaña de verdeo	Fusión de las cooperativas La Purísima Concepción y San Eulogio, de Carboneros (Jaén)	Sostenibilidad26	Olivar 42
Primer Plano6	Oleand Manzanilla Olive avanza en su proyecto de expansión con la incorporación de CAIVA	Utilización de restos de cultivo en la economía circular	Las cooperativas han producido el 64,7% del aceite de oliva en una campaña marcada por el incremento de valor
Las cooperativas agroalimentarias, agentes clave frente a los retos a corto y medio plazo	Agropal, acaba 2022 recibiendo importantes reconocimientos	Calidad e Innovación28	Nuevo libro "Aceites de Oliva y Salud. Beneficios de los aceites de oliva vírgenes"
III Encuentro de Jóvenes Cooperativistas	Edición limitada solidaria de Lágrima y Vivarium para ayudar a los agricultores afectados por el incendio	La cooperación, clave para impulsar la digitalización	Vino45
Convocados los Premios Cooperativas Agro-alimentarias 2023	Las sociedades jienenses San Isidro y SAT Aceites Santa Ana, de Torredelcampo, se fusionan	Recursos para productores primarios interesados en negocios circulares alrededor de la bioeconomía circular	Intervención Sectorial Vitivinícola, una apuesta por la competitividad y la sostenibilidad
UE Internacional14		Ganadería32	Seguros Agrarios48
Perspectivas de la Comisión Europea para 2032		El sector aboga por trasladar a los consumidores los incalculables beneficios ambientales, sociales y económicos que aporta la ganadería extensiva	Plan de Seguros Agrarios Combinados para 2023
El Parlamento Europeo pide a la Comisión Europea y a los Estados fomentar las cooperativas agroalimentarias		Daniel Ferreiro Otero, nuevo presidente de InLac	Sección de Crédito 50
Experiencia cooperativa en República Dominicana			Las cooperativas con Secciones de Crédito un servicio imprescindible en el territorio

Es una publicación de
Cooperativas Agro-alimentarias de España
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE

Ángel Villafranca

DIRECTOR

Gabriel Trenzado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Gabriel Trenzado, Nerea Lerchundi y Pilar Galindo.

EQUIPO TÉCNICO

Cooperativas Agro-alimentarias de España

Juan Manuel Hidalgo, Emma Castro, Paula Kreisler, Juan Corbalán, Antonio Catón, Jesús Gustrán, Alejandro Gutiérrez, Pablo Fernández, Juan Sagarna, Cristina Garrido, Susana Rivera, Victorio Collado, Patricia Castejón, Patricia de Almandoz, Carmen Martínez, Yolanda Parrilla y Rossana Tornel

COORDINACIÓN

Nerea Lerchundi, Pilar Galindo y Aurora García

PUBLICIDAD

Cooperativas Agro-alimentarias de España

Ana I. Sánchez sanchez@agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

THE
HIVE



Buzón de sugerencias
¿Hay algo que quieras comentarnos?

Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista Cooperativas Agro-alimentarias de España
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Cláusula de protección de datos para suscriptores

Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de Cooperativas Agro-alimentarias de España, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.

Depósito Legal: M-6098-2009

Patrocinado por:





Gabriel Cabello. Presidente de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias de España



Concluyó la campaña de verdeo

Hemos finalizado este peculiar año 2022. Pero, como bien dice mi amigo Carlos, miremos la parte positiva a la hora de analizarlo.

El pasado mes de noviembre concluyó la campaña de verdeo de la que aún no conocemos los datos definitivos. No obstante, si analizamos los de septiembre y octubre observamos que efectivamente va a ser una campaña por debajo de la media de producción, como así indicaban todos los aforos.

El volumen de aceituna entamada a finales de octubre se situaba en 392.663 toneladas, de las cuales Andalucía habría entamado 346.535. Las exportaciones siguen a buen ritmo, unas 35.000 toneladas mensuales, y el consumo nacional ronda las 12.500 toneladas al mes.

Queda por ver qué producción aporta el mes de noviembre, pero todo apunta a que este año las existencias de 725.620 toneladas se reducirán considerablemente, lo cual será positivo para la campaña próxima si el tiempo nos acompaña.

Está claro que el incremento de precio de la materia prima, de los insumos o de la energía, entre otros, nos vuelven a obligar a una nueva subida de precios el próximo año y esto puede frenar el consumo, pero de momento con los datos que tenemos podemos ser optimistas.

Otro factor para tener en cuenta es la importante inversión que se está produciendo en terceros países como Marruecos o Egipto en los que observamos una modernización notable con nuevas industrias que serán fuertes competidoras en un futuro no muy lejano y que iremos viendo cómo evolucionan.

2022 también nos ha dejado un ligero crecimiento en ventas en países asiáticos y árabes, que fue uno de los objetivos que se puso el sector con la entrada de los aranceles de Estados Unidos a la aceituna española, y que esperamos se consolide e incremente en los próximos años.

En resumen, el sector de aceituna de mesa ha vuelto a demostrar que, pese a las trabas de Estados Unidos, las inclemencias meteorológicas, las guerras y las subidas de costes, es un sector maduro y muy profesional que sabe adaptarse, que invierte de manera eficiente y sostenible y busca nuevos mercados, aunque las ayudas a la promoción no sean del todo suficientes en un sector tan exportador. Así que enhorabuena a todos los que habéis hecho posible que 2022 haya finalizado relativamente bien.

Y muchas gracias a los consumidores que siguen apostando por la aceituna como aperitivo o como ingrediente en sus cocinas, con ello contribuyen a que nuestros agricultores y nuestros pueblos puedan tener una vida digna.



Las cooperativas agroalimentarias, agentes clave frente a los retos a corto y medio plazo

2023 promete ser un año importante en el plano político, y por ende también para el medio rural y las cooperativas agroalimentarias. Durante este curso asistiremos a la celebración de las elecciones municipales, autonómicas y generales en España, y nuestro país ocupará la presidencia rotatoria de la Unión Europea en el segundo semestre. Estos eventos de extraordinaria relevancia representan también importantes oportunidades para continuar defendiendo los posicionamientos estratégicos de Cooperativas Agro-alimentarias de España y la importancia de las cooperativas como herramienta para abordar estos retos.

A continuación, se resumen algunos de los retos y dossiers más importantes a los que se enfrenta el sector agroalimentario en 2023, y en los que será clave el papel de las cooperativas agroalimentarias.

Trabajar en una correcta adaptación al nuevo periodo de programación PAC, e insistir en la oportunidad de estructuración del sector a través de organizaciones de productores económicas.

En el marco de la futura PAC, de aplicación ya a partir de enero de 2023, las cooperativas agroalimentarias deberán seguir defendiendo su papel clave en el medio rural, y una atención diferenciada y especializada a este modelo.

Estamos seguros de que la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector agroalimentario dependerá en gran medida del fomento de las estructuras cooperativas. Por ello, debemos insistir en la importancia del desarrollo adecuado de la figura de organizaciones de productores económicas como instrumentos claves para concentrar, estructurar, organizar la producción, mejorar la competitividad, las inversiones, la comercialización y multiplicar la eficiencia del dinero público invertido en las explotaciones agrícolas y ganaderas. La eficiencia y economías de escala que generan la unión de agricultores y ganaderos en sus propias organizaciones de productores económicas, empresas gobernadas por ellos y en su beneficio, como las cooperativas, tienen el objetivo final de que las explotaciones de sus socios sean más rentables. Todo ello se genera a través de la eficiencia productiva y su adaptación al mercado, de procurarles un mayor acceso al valor que genera la cadena, la internacionalización o la innovación.

Por otro lado, una mayor organización y concentración en el mercado de los productores a través de la comercialización en común ayudará a equilibrar el poder de negociación en la cadena y, por tanto, a negociar sus precios y el valor de sus productos en mejores condiciones.

Estas figuras cuentan con herramientas propias en la nueva PAC, como son las intervenciones sectoriales, basadas en programas y fondos operativos, que han quedado circunscritas a los sectores de frutas y hortalizas, vino y apícola. Pero el marco normativo comunitario ha accedido a la demanda histórica de nuestra Organización: la extensión de la herramienta de los programas operativos de las organizaciones de productores al "resto de sectores", si así lo decide el estado miembro, por lo que es importante que trabajemos intensamente en la extensión en España de esta herramienta de éxito a otros sectores agrícolas y ganaderos.

Una mayor apuesta por este modelo redundará en una mejor adaptación a los retos actuales (ambición climática, sanidad animal y vegetal, bienestar animal, reducción del uso de fitosanitarios y antibióticos, etc.), desde un enfoque colectivo que además promueva la estructuración y vertebración de los sectores productivos y del medio rural en general.

También es necesario seguir trabajando en el conocimiento y la salvaguarda de las especiales circunstancias de las cooperativas en el marco de la aplicación de la próxima PAC, asegurando su acceso personalizado a las distintas herramientas; como por ejemplo pago redistributivo, ayuda complementaria a jóvenes, particularidades sobre degresividad y capping, etc.

Por último, el nuevo modelo de gestión de la política agraria contempla por primera vez la posibilidad de realizar cambios en el Plan Estratégico de la PAC, (PEPAC), una vez que se pueda demostrar que las acciones aprobadas no están teniendo el efecto esperado en respuesta a las necesidades identificadas en el Plan. A este respecto, es fundamental fomentar la coordinación para seguir haciendo llegar las reclamaciones o solicitudes no atendidas en el periodo de negociación del PEPAC.

Políticas de apoyo para paliar el aumento de los costes de producción, disponibilidad y asequibilidad de insumos, mejora del acceso a los mercados etc.

Los sectores productivos de la Unión Europea han afrontado en 2022 una coyuntura sin precedentes, con unos costes de producción disparados en el marco de una menor oferta mundial de insumos, situación que se ha visto gravemente agravada por la guerra en Ucrania.

Durante el año 2022 se han registrado récords históricos en el precio de los cereales, materias primas para alimentación animal, y de insumos energéticos básicos como el petróleo y el gas natural, lo cual ha empujado a un aumento desmesurado del coste de generación eléctrica. El precio del gas natural y el coste de la generación eléctrica afectan de manera general a todo el sector agrícola y ganadero, pero muy especialmente a aquellos operadores intensivos en el uso de energía o gas, como puedan ser los productores de fertilizantes, las centrales hortofrutícolas, las almazaras y otras plantas industriales, el transporte, etc.

En este escenario prácticamente incontrolable y difícilmente atajable más allá de las medidas paliativas, es imperioso desarrollar herramientas que redunden en soluciones estructurales a medio y largo plazo. Sin duda, en el sector agro-alimentario una de ellas debería ser intensificar el refuerzo y estímulo de las estructuras cooperativas, como figuras claves en la eficiencia de costes, en la adquisición de nuevos compromisos de forma coordinada y conjunta a través del conocimiento, el asesoramiento, y la eficiencia en las inversiones; y también a la hora de afianzar la posición del agricultor en la cadena, permitiendo su supervivencia en un momento de extraordinaria dificultad para los sectores productivos como es el actual. El modelo cooperativo es clave a la hora de garantizar la permanencia de la actividad en el territorio, a diferencia de otros modelos económicos que lo abandonan y se deslocalizan en función de la coyuntura económica.

La Unión Europea, y particularmente España, deben trabajar en reforzar el concepto de "autonomía estratégica abierta". Si bien seguimos formando parte de un mundo globalizado, (participamos del mercado mundial, exportando nuestros productos a infinidad de países e importando insumos productivos de otros tantos), no podemos obviar la necesidad de reforzar la autonomía productiva de la Unión Europea. La volatilidad geopolítica actual, y el clima de inseguridad y desglobalización en el que nos encontramos nos empujan a, sin dejar de mirar al mercado global, reforzar nuestras capacidades básicas de aprovisionamiento y así poder alcanzar una mayor relevancia estratégica, que propicie un aumento significativo del equilibrio en las relaciones comerciales con países externos a la UE, y dentro del territorio europeo.

La convivencia entre el enfoque medioambiental y la sostenibilidad económica y social.

El avance en sostenibilidad de los sistemas alimentarios es un reto prioritario en todas las políticas públicas que se desarrollan a nivel europeo, nacional y regional. Este enfoque es plenamente compartido por el sector cooperativo -tanto por necesidad como por propia convicción- y ha marcado los objetivos, intervenciones e inversiones de las cooperativas y sus socios y socias desde hace décadas. Pero existen algunas diferencias de criterio en cuanto al ritmo de avance de este progreso, a su compatibilidad con la sostenibilidad social y económica, y a las herramientas a disposición de los sectores productivos para ayudar en esta transición.

En este sentido, es necesario trabajar en varios aspectos fundamentales: el uso de la ciencia como pivote de acción en los cambios, la activación de medidas de apoyo claras y distintas de las existentes para favorecer la transición, la formación e información al consumidor sobre sostenibilidad y su valor (la posición diferencial de la producción UE frente al producto importado), el estímulo de fórmulas cooperativas para la mejor consecución de los objetivos, y la convivencia entre las políticas puramente medioambientales y el desarrollo de actividad económica y generación de empleo en el medio rural.

En aras de asegurar esta transición, es imperioso fortalecer las figuras y enfoques cooperativos. Las cooperativas son los actores más eficientes en la consecución de los objetivos medioambientales, salvaguardando la sostenibilidad económica de las explotaciones y vertebrando y asegurando el futuro de la actividad económica y del desarrollo social de los núcleos rurales. La formación, el asesoramiento técnico, y la capacidad de lograr una mejor posición para sus socios en la cadena alimentaria son factores indispensables para que los agricultores y ganaderos afronten nuevos objetivos sin descuidar su propia supervivencia.

El seguro agrario como herramienta indispensable en el sector agrícola español.

La agricultura es una actividad dependiente de numerosos factores de producción muy volátiles, como las materias primas, el coste de los insumos energéticos, la climatología, la sequía, las plagas, etc. Esto hace que la agricultura y ganadería sean actividades muy expuestas al riesgo, y hace necesario que cuente con herramientas y medidas específicas de gestión de estos riesgos.

El seguro agrario es, desde hace años, una de las principales herramientas para gestionar estos riesgos al albur de los que el sector desarrolla su actividad. Para mantener y reforzar la utilidad del seguro agrario en estas épocas tan convulsas es necesario acometer ciertas mejoras ampliamente demandadas por el sector.

En primer lugar, es necesario articular un mecanismo de incrementos presupuestarios en la dotación reservada al Seguro Agrario, en todas las Comunidades Autónomas, evitando discriminaciones entre ellas.

Asimismo, es imperativo reforzar el diálogo en el seno de las Comisiones Territoriales entre todos los actores del Sistema de Seguros Agrarios, con el afán de mejorar el diseño de los productos aseguradores.



Es imperioso fortalecer las figuras y enfoques cooperativos



Fomentar la continuidad de la Ley de integración cooperativa y perseguir una mayor coherencia entre políticas.

Uno de los principales objetivos estratégicos de Cooperativas Agro-alimentarias de España es fomentar la integración cooperativa de la forma más eficiente posible, y seguir impulsando el desarrollo y mejora de los instrumentos de fomento de la integración asociativa en todos los niveles, autonómico y estatal. La Ley 13/2013 es un hito histórico para el cooperativismo agroalimentario español, debiendo mantenerse y mejorarse la apuesta del MAPA en este sentido en los próximos años, (por ejemplo, mejorando la aplicación de los instrumentos actuales y dando continuidad a esta línea y objetivo en las intervenciones de la próxima PAC), entre otras cuestiones, porque los proyectos que se plantean son ambiciosos y requieren su tiempo, y porque el sector agroalimentario español sigue manifestando un desequilibrio entre los diferentes eslabones que lo componen, siendo el sector productor el eslabón más débil que es necesario continuar reforzando y fomentando su competitividad y vertebración.

La necesidad de contar con un pacto y estrategia de Estado para el agua.

La política del agua es una cuestión de estado y una estrategia que compromete el futuro del sector, y de la sociedad en general, por lo que es imperativo que se realicen los máximos esfuerzos por lograr un gran pacto que establezca las bases de la gestión del agua para las próximas décadas.

Cooperativas Agro-alimentarias de España considera que alcanzar un gran pacto nacional del agua debe ser una de las principales prioridades políticas, que permita alcanzar un uso más eficaz, solidario e integrado de los diferentes recursos hídricos existentes en España, atender a las demandas de las cuencas deficitarias y cumplir los compromisos políticos y jurídicos con la UE, dotando al sistema de estabilidad económico-financiero.

Las cooperativas como agentes de innovación en el medio rural.

Los retos y obligaciones que impone el cambio climático y los compromisos alcanzados en las últimas COPs, ratificados por España y la UE, hacen imprescindible que nuestras empresas cooperativas adapten sus modelos productivos para seguir siendo un referente en competitividad y calidad, al tiempo que se mantiene la sostenibilidad medioambiental y se lucha y se adapta a los efectos del cambio climático. Este reto debe convertirse en una oportunidad de inversión y renovación del sector. Las medidas de inversión en innovación serán fundamentales para la adaptación y modernización del sector, y las cooperativas agroalimentarias son empresas que por su naturaleza pueden asegurar la aplicación de las innovaciones en toda la cadena, desde la producción hasta la comercialización, generando una transferencia del conocimiento eficiente en todas las áreas.

Rejuvenecer el sector y atraer el talento joven como claves de futuro.

Actualmente solo un 8,6% de los titulares de explotación son jóvenes, y del total de mujeres titulares, solo un 1,7% son menores de 40 años. El 91% de los beneficiarios (personas físicas) de la PAC, son mayores de 40 años. Todos estos datos nos demuestran que es fundamental hacer un esfuerzo en incentivar la incorporación de jóvenes, incorporando este objetivo como prioritario en el ADN de las políticas y herramientas que incentivan, apoyan, y estructuran la actividad agraria. Todos los diagnósticos sobre el sector coinciden en señalar al relevo generacional como el reto más importante a afrontar, siendo necesario establecer unas garantías estructurales económicas que hagan de la agricultura un proyecto de vida estable, asegurando una eficaz obtención de los medios necesarios para ello, y tratar así de paliar el éxodo generalizado de los jóvenes del medio rural, que ven al sector de la agricultura envejecido y poco acorde a sus inquietudes el desarrollo de la profesión agraria.

Los textos europeos en los que se apoya la redacción de los Planes Estratégicos de la PAC ahondan en la imperiosa necesidad de atraer jóvenes a la actividad agrícola y ganadera. Para ello, defienden tres vías de trabajo fundamentales: garantizar el acceso a la tierra, al crédito, y a los servicios de formación y asesoramiento. Una vez más, las cooperativas ejemplifican el instrumento perfecto para la consecución del objetivo de atracción de jóvenes a través de estas vías, por lo que se revela como necesario el apoyo diferenciado a estas figuras como los instrumentos más eficientes para vehicular los apoyos a la incorporación y la permanencia sostenible de los jóvenes en el medio rural.

Es posible realizar esfuerzos en la incorporación de jóvenes a través de adaptación de la normativa, exenciones fiscales, una menor burocracia y, sobre todo, que estos incentivos o impulsos no se pierdan cuando los jóvenes se integren en entidades colectivas. Apoyar a los jóvenes si se descuida a la vez la necesidad de integración y cooperativización sería un trabajo incompleto y del todo ineficiente. Por tanto, es necesario garantizar el acceso de los jóvenes adaptando para ello los requisitos de las diferentes herramientas de apoyo, PAC u otras, a las peculiaridades cooperativas.

Reconocimiento y apoyo al fundamental papel de la mujer en la sostenibilidad agraria.

Avanzar en el ámbito rural y en las estructuras empresariales que operan en el mismo, en nuestro caso las cooperativas agroalimentarias, requiere de la permanencia de las mujeres en los núcleos rurales, en tanto que contribuyen a garantizar la vida de los pueblos, generando riqueza en el territorio y combatiendo la despoblación, al mismo tiempo que se hace necesario incrementar la presencia de las mujeres socias en los órganos de decisión de las cooperativas.

Reconocer y valorar la importancia que tienen las mujeres en el sector cooperativo agroalimentario es, además de justicia social, imprescindible para fortalecer la sostenibilidad económica y social de la actividad agraria y sus empresas, generando economías fuertes y resistentes en el medio rural.



La formación profesionalizada como un valor diferenciado de las cooperativas.

Si queremos contar con un sector agroalimentario competitivo y preparado para hacer frente a los continuos cambios y retos a los que está sometido, necesitamos cualificar y profesionalizar a todos y cada uno de los miembros de la cadena, para lo que se precisan programas de formación dirigidos a dotar de competencias, habilidades y conocimientos a las personas que ostentan la gobernanza de las cooperativas agroalimentarias, así como a sus equipos directivos y técnicos.

Igualmente, se hace necesario seguir invirtiendo en programas formativos, a través del diseño de itinerarios y ciclos, que vayan dirigidos tanto a las personas socias, como a los trabajadores y trabajadoras de las empresas cooperativas, en materias propias de sus competencias y donde la digitalización juega un papel importante.

El protagonismo del sector agrario y la priorización del enfoque colectivo en los Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Desde el desarrollo y lanzamiento en España del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), se ha producido en España una profusa publicación de diferentes líneas de apoyo de todas las clases y con innumerables objetivos, que en ocasiones no han conseguido llegar con claridad hasta el sector agrario. Estas convocatorias derivaban de algunas líneas de apoyo identificadas en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia Español, entre la que destacan: transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero, despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía renovable eléctrica, política industrial España 2030, o impulso a la PYME. Asimismo, el sector agroalimentario también cuenta con un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Estratégica (PERTE Agro-alimentario), herramienta tremendamente ambiciosa que se está terminando de implementar y diseñar actualmente.

A pesar de la ambición demostrada con este despliegue de apoyos, la comunicación de las mismas y la rigidez de los requisitos de acceso están haciendo que en muchos casos no lleguen a aplicarse con éxito, o en la medida esperada, en el sector agrícola. Será necesario un ejercicio de recapacitación, que permita unos requisitos de acceso más realistas a las empresas interesadas, y más adaptados a la realidad de este sector particular, diversa y muy diferente a la de otros sectores económicos agraciados con medidas de apoyo excepcionales.

Asimismo, y contrariamente a lo esperado, no se ha destacado en las diferentes líneas habilitadas un apoyo diferenciado a las estructuras cooperativas, como vías de acceso colectivas y coordinadas a los distintos instrumentos. No desarrollar líneas específicas para las cooperativas (para sus estructuras comunes o individualmente para sus socios), o no fijar criterios favorecedores a éstas en las concurrencias competitivas, es una oportunidad perdida para un mejor y mayor aterrizaje de los fondos europeos.



Falta de disponibilidad de medios de lucha contra plagas y enfermedades.

Los agricultores y ganaderos son los primeros interesados en tener condiciones de producción seguras y respetuosas con el medio ambiente, el bienestar animal y el entorno natural, para ofrecer productos de máxima calidad, con las máximas garantías sanitarias y a precios asequibles, contribuyendo a su vez a la conservación de nuestros suelos, la calidad de nuestras aguas y la diversidad de nuestra flora y fauna. El desarrollo de la actividad agraria se realiza en un entorno abierto y complejo, sujeto a numerosas variables previsible e imprevisible (inclemencias meteorológicas, plagas y enfermedades, diversidad de cultivos, cambio climático, etc.) que pueden condicionar la producción.

Por ello, la política comunitaria relativa a la autorización y utilización de medios de lucha fitosanitaria debería igualar en importancia la sostenibilidad medioambiental y la sostenibilidad económica de las plantaciones. Este enfoque no se refleja en la actual propuesta de Reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios, presentada por la Comisión Europea, dejando desprotegidos a los productores, comprometiendo su competitividad, y afectando al abastecimiento de los consumidores. Mientras tanto, el pretendido beneficio medioambiental será muy limitado, debido principalmente a las fugas medioambientales hacia terceros países y, además, al aumento drástico de la dependencia de la UE de las importaciones de alimentos.

Ante la magnitud de los retos que se plantean, consideramos que sólo potenciando la labor asesora de las cooperativas a las explotaciones agrarias será posible esta transición. En consecuencia, consideramos que el sistema de asesoramiento en las cooperativas debería reforzarse sensiblemente con apoyo público y con nuevos instrumentos, evitando poner en tela de juicio su independencia e imparcialidad.

III Encuentro de Jóvenes Cooperativistas

Alrededor de cien jóvenes socias y socios de cooperativas, provenientes de 12 Comunidades autónomas, reflexionaron y debatieron sobre las acciones necesarias para fomentar el relevo en el sector agroalimentario, y más concretamente en las cooperativas.

La Bodega Cuatro Rayas situada en La Seca, (Valladolid), acogió los días 26 y 27 de octubre el III Encuentro de Jóvenes Cooperativistas organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España y URCACYL, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Santander Agro.

El problema del relevo generacional es evidente en el sector agrario y es un aspecto que preocupa especialmente a las cooperativas. Actualmente, los jóvenes representan el 10% de la base social en cooperativas, el 8,7% forma parte de los consejos rectores y casi un 4% es presidente o presidenta de cooperativas.

Durante la inauguración, Fernando Miranda, secretario general de Agricultura y Alimentación del MAPA destacó el importante papel de las cooperativas, que son "la mejor ayuda para guiar a los jóvenes que se incorporan a la actividad agraria en su futuro profesional".

Además, subrayó el compromiso del Gobierno por impulsar la incorporación de jóvenes y destacó que la nueva PAC cuenta con un importante paquete de ayudas, cerca de 230 millones de euros al año se destinarán a pagos suplementarios a jóvenes agricultores y ganaderos, de los que 135 millones de euros corresponden a facilitar nuevas incorporaciones. También lanzó un mensaje a las jóvenes agricultoras y ganaderas, para que emprendan en el medio rural, ya que España ha sido el primer país en introducir una prima adicional del 15 % para el pago complementario a jóvenes cuando se trate de una mujer.

Por su parte, Ignacio Martín Obregón, presidente de Bodega Cuatro Rayas, destacó en su intervención la importancia de los jóvenes en el seno del cooperativismo, ya que en ellos recae la responsabilidad de poner en valor el legado de sus antecesores al hacer del campo su medio de vida.

Javier Martín Clavo, director Territorial de Castilla y León de Banco Santander expuso los diferentes servicios de su entidad dirigidos especialmente a los jóvenes que ya se han incorporado o tienen previsto hacerlo al sector agrario.



Carolina Gutiérrez Ansótegui del MAPA (drcha) presentó el programa CULTIVA, en el que como destacó Cristina Garrido, (izq), colabora Cooperativas Agro-alimentarias de España.

A continuación, Gabriel Trenzado, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, destacó la creación del grupo de trabajo de Jóvenes dentro de la Organización como el foro en el que pueden analizar y trasladar sus preocupaciones e iniciativas y animó a los jóvenes presentes a aprovechar las oportunidades. Trenzado señaló que hay que ser realistas y que un agricultor o ganadero solo va a ser muy difícil que pueda afrontar el futuro, y que en las cooperativas siempre van a encontrar la ayuda necesaria, imprescindible en estos tiempos y en el futuro para lograr alcanzar la sostenibilidad y aportar valor a su trabajo.

Tras la inauguración los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano las acciones que lleva a cabo el MAPA para apoyar a jóvenes agricultores y ganaderos. Carolina Gutiérrez Ansótegui, subdirectora General de Dinamización del Medio Rural, presentó el programa CULTIVA, en el que colabora Cooperativas Agro-alimentarias de España, que permite a jóvenes formarse de forma práctica mediante estancias en explotaciones modelo. También destacó las conclusiones extraídas en el Grupo Focal de Acceso a la Tierra, y otros trabajos en curso, como la Guía para la incorporación al sector.

Durante su intervención destacó los instrumentos financieros con fondo de desarrollo rural específicamente para jóvenes, así como las medidas que recoge el Plan estratégico de la PAC, como la compra de tierras financiables hasta un 100%.

David Espinar, consejero y director de presidencia del Real Valladolid, participó también en el Encuentro con una conferencia bajo el título "Cooperar para crecer", en la que a través de un símil entre el fútbol y las cooperativas habló de liderazgo, comunicación, ejemplaridad, cambio de mentalidad o fomento del talento, entre otras cuestiones.

En la clausura de la jornada participaron Gabriel Trenzado, director general de Cooperativas de España, Fernando Antúnez, presidente de URCACYL y Juan García-Gallardo, vicepresidente de la Junta de Castilla y León. En sus discursos coincidieron en animar a los jóvenes, la generación más preparada, a trabajar unidos en cooperativas para obtener más rentabilidad y para continuar siendo un motor económico y social en el territorio rural.



Más de cien jóvenes asistieron al III Encuentro.

Grupo de trabajo de jóvenes cooperativistas

Una de las razones del III Encuentro era la presentación del Grupo de Trabajo de Jóvenes cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Cristina Garrido de Cooperativas Agro-alimentarias de España, presentó a cuatro de los jóvenes que forman parte del Grupo de Trabajo, Cristian Martínez Pérez, vicepresidente y representante de Navarra, Óscar de Íscar Martín, representante de Castilla y León y socio de Bodega Cuatro Rayas, Laura Parra Muñoz, representante de Extremadura y Rosa Lucas Palomares, representante de Castilla-La Mancha.

Cristian Martínez destacó los objetivos que persigue el Grupo de Trabajo: proyectar la voz de los jóvenes cooperativistas, transmitir sus inquietudes y propuestas hacia las cooperativas, la Organización, la sociedad y a las administraciones, y atraer a más jóvenes a las cooperativas para fomentar una mayor participación e implicación en los Consejos Rectores. Tal y como destacó el vicepresidente del Grupo de Trabajo, "los que estamos aquí creemos que las cooperativas son una oportunidad para todo agricultor para ser más competitivo y hacer cosas que uno solo no podría, y crear esta red nacional de jóvenes nos va a ayudar a intercambiar conocimientos, ideas, y a aprender juntos".

Los cuatro representantes del Grupo de Trabajo destacaron que es necesario transmitir el orgullo de pertenencia al sector y a las cooperativas, y que se deben crear comisiones de jóvenes para reforzar la idea de pertenencia, porque en el futuro serán ellos y ellas los que formen parte de los consejos rectores. También señalaron la formación como una pieza clave para alcanzar la sostenibilidad en sus tres áreas, medioambiental, social y económica y la comunicación, esencial para transmitir una imagen positiva y de futuro del sector.

Las cooperativas, motor de iniciativas al servicio de los jóvenes

El III Encuentro sirvió además para conocer las experiencias que se llevan a cabo cooperativas en diversos ámbitos. Raquel López, directora de Transformación de Central Lechera Asturiana, centró su intervención en exponer el papel de cooperativa como instrumento de sostenibilidad de sus socios. Así, destacó como la cooperativa realiza la compra colectiva de energía, como han optimizado las potencias y como utilizan energías renovables. Además, señaló que disponen de una herramienta para el cálculo de capacidad del territorio como sumidero de carbono y expuso el trabajo que realizan desde Biogastur, un proyecto pionero de economía circular para la puesta en valor de los residuos orgánicos de las vacas. Actualmente sus fábricas son de residuo cero y neutrales en carbono.

José Antonio Haro, director de Estrategia y Desarrollo de la Cooperativa La Palma, mostró a los jóvenes cómo han creado una comunidad energética. Las instalaciones de la cooperativa funcionan con 100% de energía renovable y los excedentes abastecen a sus 700 socios agricultores, reduciendo su huella de carbono en los últimos 11 años un 42,5%.

A continuación, Octavio Gonzalo Hernández, gerente de la Cooperativa Dehesa Grande y presidente de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias de España, expuso las actuaciones que llevan a cabo desde su cooperativa para crear valor. Durante su intervención explicó como son sus instalaciones y como han diversificado su comercialización, vendiendo tanto a la gran distribución, como a carnicerías, - cuentan además con franquicias-, o a través de su plataforma e-commerce.

Por último, Antonio Aparicio, director de Recursos Humanos & RSC de Grupo Pastores, habló a los asistentes sobre la importancia del compromiso del socio y socia con la cooperativa. Aparicio explicó cómo se comunican con sus socios a través de 11 comités o grupos de influencia, repartidos por las comarcas, y herramientas como WhatsApp, pero que es imprescindible la formación y la información para resolver las dudas o quejas.



Cristina Garrido (en el centro), presentó el GT de Jóvenes del que forman parte (izq a drcha.) Rosa Lucas Palomares, Cristian Martínez Pérez, vicepresidente, Óscar de Íscar Martín, y Laura Parra Muñoz.

El segundo día del III Encuentro se centró en conocer la Bodega Cuatro Rayas. Los jóvenes cooperativistas visitaron las instalaciones de la bodega, tuvieron la oportunidad de conocer cómo se elaboran los vinos y el compromiso con la sostenibilidad social que mantiene la cooperativa.

Ignacio Martín Obregón, presidente y Vicente Orihuela director gerente de Bodega Cuatro Rayas, expusieron los principales datos y la estrategia comercial de la cooperativa, que actualmente es líder en la producción de vinos blancos de calidad bajo DO Rueda.

Óscar de Íscar, como socio viticultor y miembro de su Consejo rector y Concha Hernández, directora de RSE de la bodega y coordinadora de la 'Comisión Envero' explicaron cómo la bodega cooperativa fomenta el relevo generacional. La Comisión Envero está formada por los miembros más jóvenes de la cooperativa y por los hijos e hijas de socios viticultores, para que cuando hereden la responsabilidad de mantener vivo el legado de Cuatro Rayas conozcan y formen parte activa del día a día de la bodega aportando su visión, aprendiendo de sus antecesores la pasión por el vino y la viticultura como medio de vida. Para ello, los más jóvenes se reúnen de forma periódica en formaciones, encuentros y otras actividades en las que se invita a tomar parte a representantes de los diferentes departamentos y secciones de la bodega y, además, se trabaja con una agenda propia que incluye la función de representación de la Cooperativa en encuentros de jóvenes cooperativistas tanto a nivel nacional como internacional.

Los responsables de la cooperativa expusieron la filosofía "green & social" que llevan a cabo y que se en la interdependencia del bienestar medioambiental y el de las personas que habitan en él.

En el desarrollo del encuentro, además de compartir experiencias sobre su labor profesional, los asistentes han podido degustar en una cata dirigida por Roberto López Tello, enólogo en la cooperativa, algunas de las elaboraciones más emblemáticas de la bodega.



Dos momentos de la visita a la Bodega Cuatro Rayas.



Convocados los Premios Cooperativas Agro-alimentarias 2023

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha convocado la VIII edición de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España, cuyo objetivo es comunicar a la sociedad los valores y comportamientos de nuestras cooperativas y que, como Organización, queremos fomentar a través de ejemplos concretos. El Premio destacará la labor de una cooperativa en cada categoría específica.

En 2023, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha decidido las categorías premiadas sean las mismas que en ediciones anteriores. Por tanto, las categorías premiadas serán:

- **Cooperativa del Año.** Se reconocerá a aquella cooperativa que haya destacado de manera especial en alguna actuación relevante durante 2021. Se valorará que la cooperativa candidata cumpla con alguno de los objetivos que defiende el cooperativismo agroalimentario relacionados con la sostenibilidad económica, social y medioambiental; con la mejora del reconocimiento social, comercial y público-administrativo del cooperativismo; y, con la transformación digital.
- **Desarrollo Rural.** Se valorarán las actuaciones de carácter social de las cooperativas dirigidas a su entorno rural. Iniciativas que persigan la incorporación de jóvenes, nuevos servicios para socios, patrocinio de las actividades de la comunidad rural, oportunidades de empleo, mejora de vida de colectivos desfavorecidos o bienestar de la comunidad.
- **Igualdad de Oportunidades.** Se valorarán las acciones que apuestan por la Igualdad de Oportunidades y que fomenten el empoderamiento y liderazgo de la mujer en las cooperativas agroalimentarias. Se valorará a las cooperativas que cuenten en sus Consejos Rectores con más de una rectora; que tengan implantadas medidas o políticas de igualdad; que hayan suscrito convenios de colaboración con el Instituciones u Organismos públicos y/o privados para el fomento de la participación de las mujeres en los Consejos Rectores y órganos de decisión; y/o que hayan participado en el programa de

emprendimiento y liderazgo de la mujer cooperativa. También, cooperativas cuya federación tenga presencia en AMCAE; que tengan al frente de la gerencia una mujer; o que hayan impartido algún tipo de formación en la línea de empoderamiento y liderazgo; o que hayan obtenido distintivos/reconocimientos/premios en materia de igualdad. Asimismo, se tendrá en cuenta, en relación con las medidas de igualdad, la existencia de un plan de igualdad, plan de conciliación o código de buenas prácticas, así como la presencia de mujeres en la dirección de departamentos que no sean especialmente "feminizados".

- **Innovación.** Se reconocerán los méritos de las cooperativas que han destacado en innovación en materia de producción agraria, procesos de transformación, nuevos productos y organización empresarial. Se valorará las cooperativas que lideren o participen en proyectos internacionales, nacionales o regionales de investigación e innovación. También aquellas que colaboren con otras cooperativas en temas relacionados con la innovación o la transferencia tecnológica. Se tendrá en cuenta aquellas que sus actividades se enmarquen en una política estratégica de la organización al respecto, dotada con personal especializado. También se valorará a las que como resultado de la innovación hayan registrado alguna patente o hayan recibido algún reconocimiento de prestigio al respecto.

La entrega de los premios coincidirá con la celebración de la Asamblea anual de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

El plazo y la documentación exigida para presentar las solicitudes concluirá el lunes **3 de abril de 2023**.



[Accede a las bases](#)

Perspectivas de la Comisión Europea para 2032

Dentro de diez años la capacidad productiva de la UE será preocupantemente baja en sectores como el lácteo, ovino, caprino, arroz y maíz. Si no se toman medidas dependeremos más de las importaciones de países terceros.

Cada mes de diciembre la DGAGRI en nombre de la Comisión Europea organiza la conferencia Outlook sobre Perspectivas de Mercados Agrarios en la que da a conocer su informe sobre los mercados agrarios en Europa a 10 años vista.

Bajo el título Un sistema alimentario sostenible forjado en tiempo de crisis, se debatió sobre seguridad alimentaria y de cómo el sector debe contribuir más a la lucha del cambio climático. Intervinieron representantes del sector agrario, la industria, las universidades, las empresas, los bancos, los institutos de investigación, las administraciones nacionales, como el ministro Luis Planas, y la Comisión Europea.

El objetivo de este Informe Outlook no es realizar previsiones de mercado, sino proyecciones y observar las tendencias en los mercados agrarios a 10 años vista. Los retos actuales como el COVID, la guerra en Ucrania, el alto coste de los insumos y las disrupciones del comercio han provocado que los cambios estructurales en el sector agrario UE se aceleren. Además, el cambio climático y las preferencias de los consumidores están aumentando su peso en la evolución no sólo de la producción, sino de la comercialización y distribución de alimentos en la UE.

La seguridad alimentaria ya no es un concepto que sólo emana de las posiciones de las organizaciones agrarias, sino que es un problema global que se ha incluido en las agendas políticas al más alto nivel. Todos los retos anteriormente enumerados han provocado que el suministro de alimentos de muchos países se haya visto perturbado y eso ya afecta no sólo al sector agrario, sino a toda la sociedad.

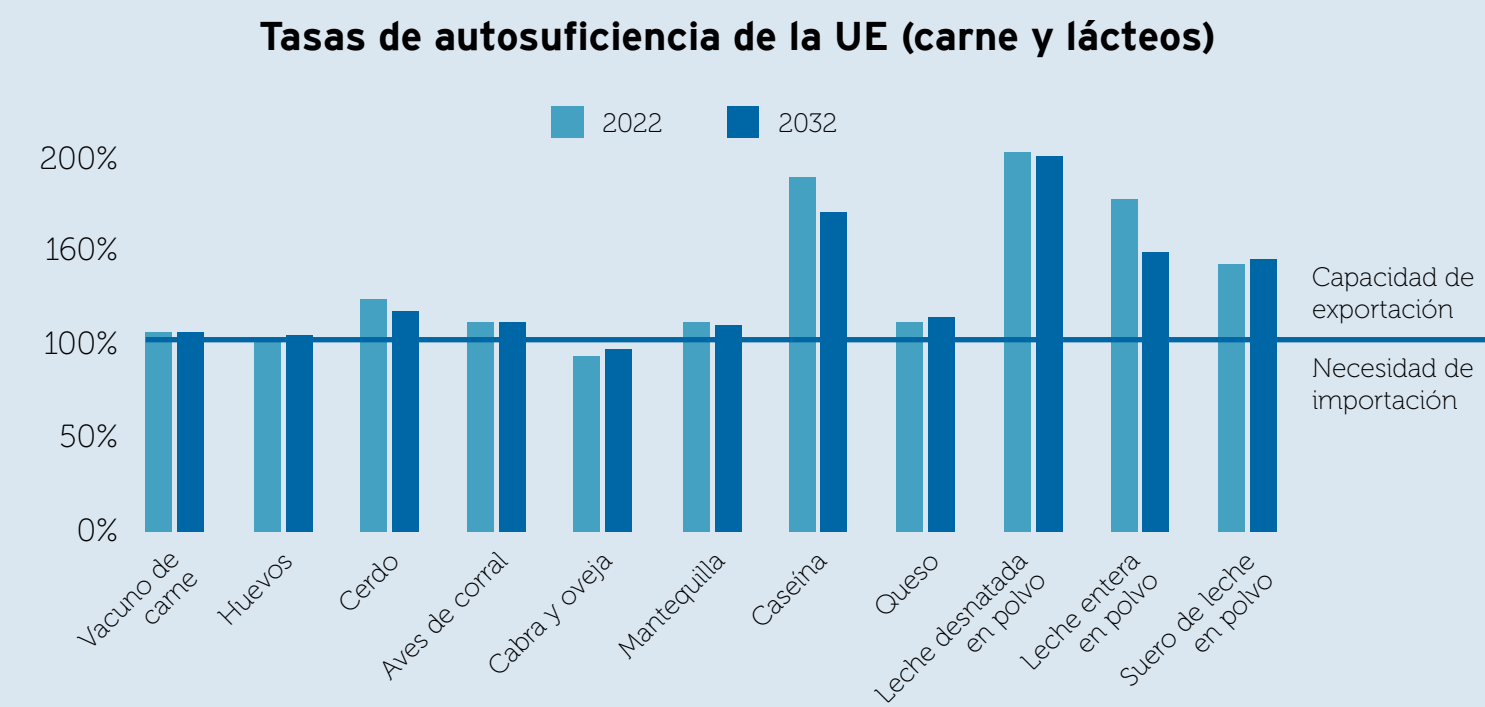
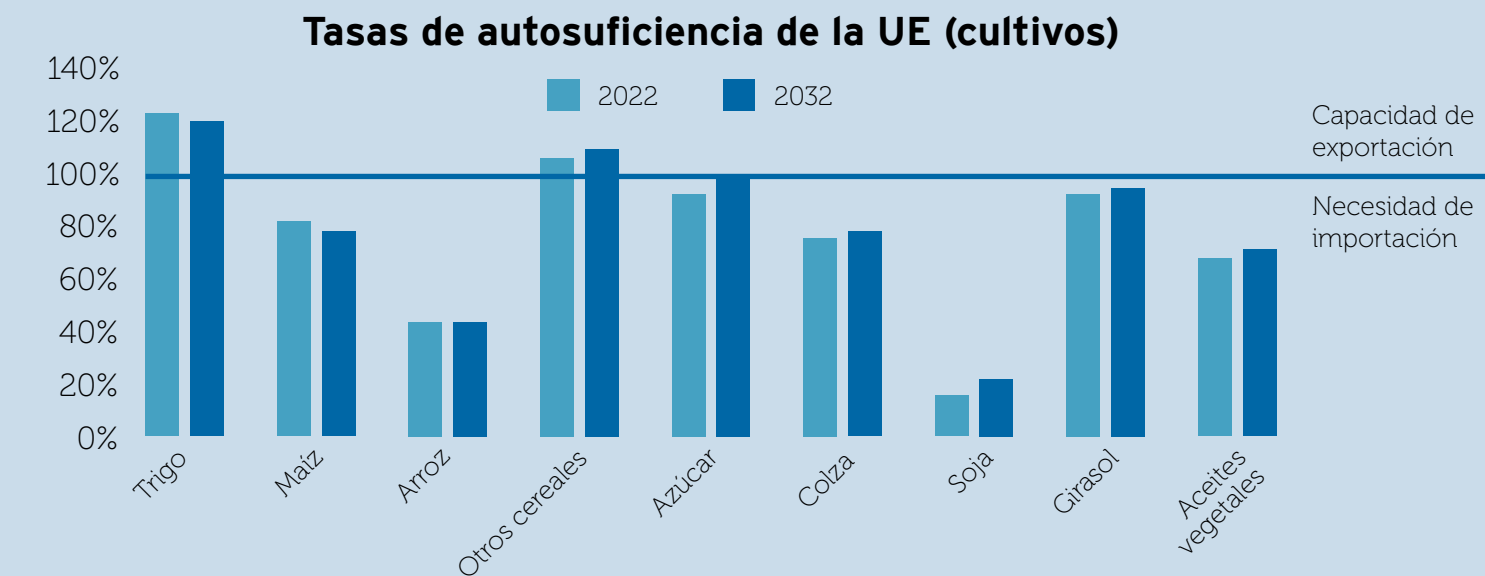
Según los datos de la Comisión Europea actualmente el modelo de agricultor de la UE es de Rumania (el 70% de los agricultores en la UE serán de este país), con una media de explotación de 17,4 hectáreas (la media no deja de subir), de 57 años (la media tampoco deja de subir), varón (a pesar de que las mujeres tienen un importante papel, en las explotaciones siguen siendo los varones los titulares), a tiempo parcial y especializado.

La capacidad productiva de la UE a la baja

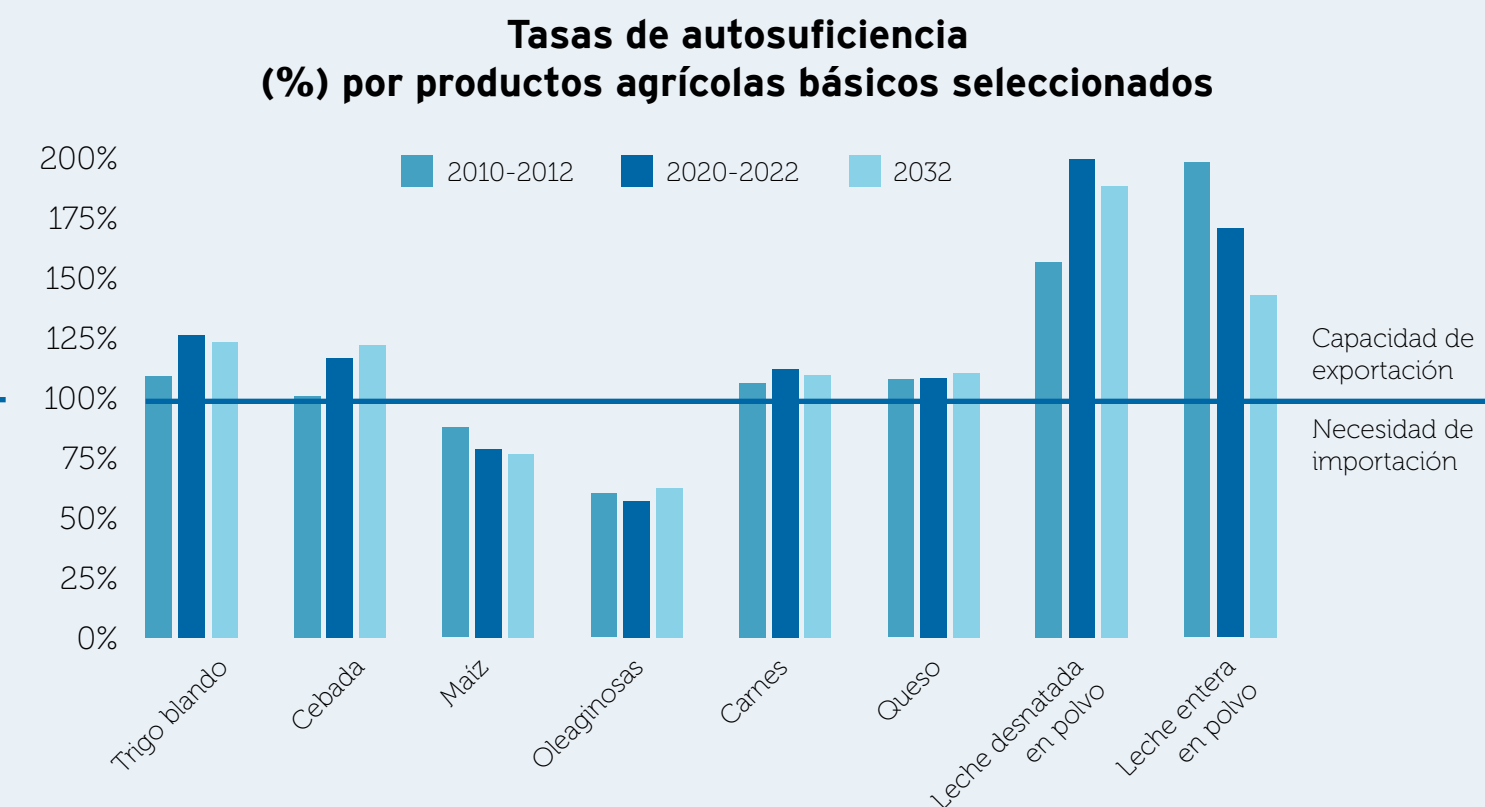
Según los datos de la Comisión Europea para 2032 la capacidad productiva y exportadora de la UE se mantendrá o se situará a la baja dependiendo de los sectores. Es especialmente preocupante en el sector lácteo, un sector principal en la agricultura europea, cuya bajada de capacidad de producción y exportación es alarmante a 10 años vista. También es preocupante la situación del maíz y la del arroz, este último es un producto que la UE consume más que lo que produce y sin embargo la situación de los agricultores europeos es complicada debido a las altas importaciones y a los elevados costes de producción.

En cuanto a la ganadería, la situación del ovino y caprino es muy preocupante cuyas masivas importaciones de terceros países, el bajo consumo y los elevados costes de producción ponen en serio peligro la producción en la UE.

Según se desprende del informe, si no se toman medidas importantes para revertir la situación de ciertos sectores clave, bajará la producción en la UE, se dependerá cada vez más de las importaciones de terceros países y afectará al empleo de las zonas rurales. La dependencia de la alimentación de la UE de países terceros provocará nefastas consecuencias para la sociedad europea como ya hemos visto en el COVID con ciertos productos, como las mascarillas.



- Autosuficiencia sostenida de trigo y cebada
- Autosuficiencia cárnica y láctea sostenible
- Aumentar la autosuficiencia en oleaginosas
- Con capacidad de exportación
- La UE reforzará su posición comercial neta positiva



Ingresos y costes de los agricultores

Según la Comisión Europea en 2023 el ingreso anual por unidad trabajada aumentará en términos nominales (con inflación), pero bajará términos reales (sin inflación), algo que afectará de forma importante en el poder adquisitivo de los agricultores y sus familias.

En cuanto a los costes, la Comisión prevé que si el contexto internacional lo permite bajarán, pero se mantendrá una tendencia positiva en algunos, como las semillas.

Otra de las tendencias que señala el informe es la caída del número de trabajadores en el sector, debido a varias causas como la implantación de tecnología, maquinaria, digitalización etc., así como la modernización de los agricultores en Rumania, país que cuenta actualmente con la mayoría de los trabajadores en agricultura de la UE.

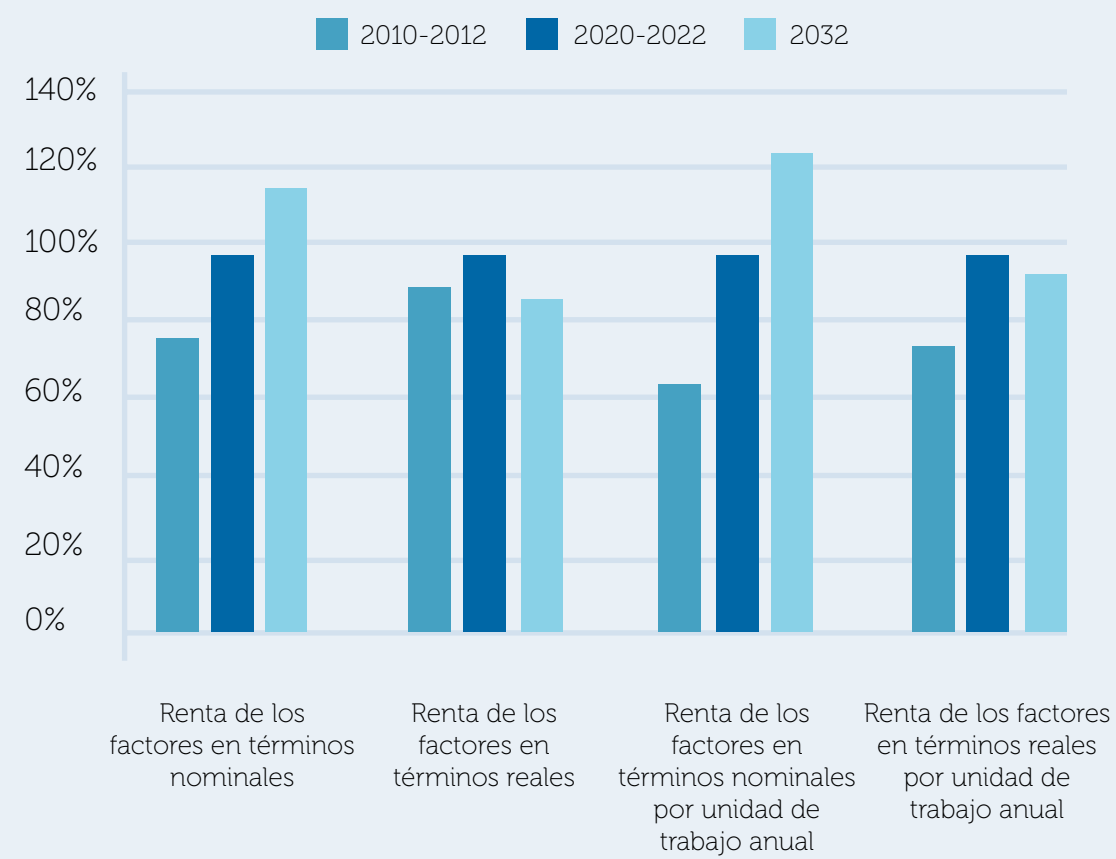
También la rentabilidad es un factor clave no sólo para viabilidad de las zonas rurales, sino también para la alimentación de todos los europeos. Sin rentabilidad habrá serios problemas para mantener una agricultura competitiva y para la incorporación de jóvenes al sector.

Número de trabajadores en agricultura UE

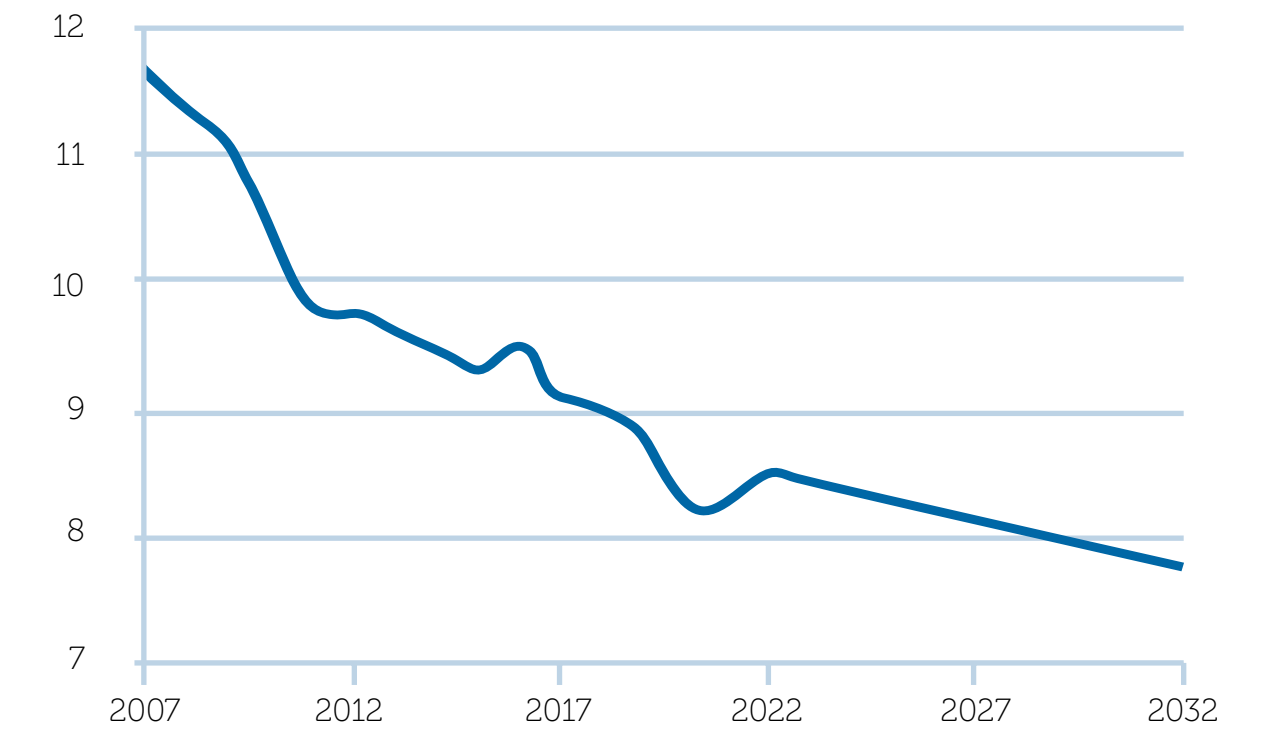
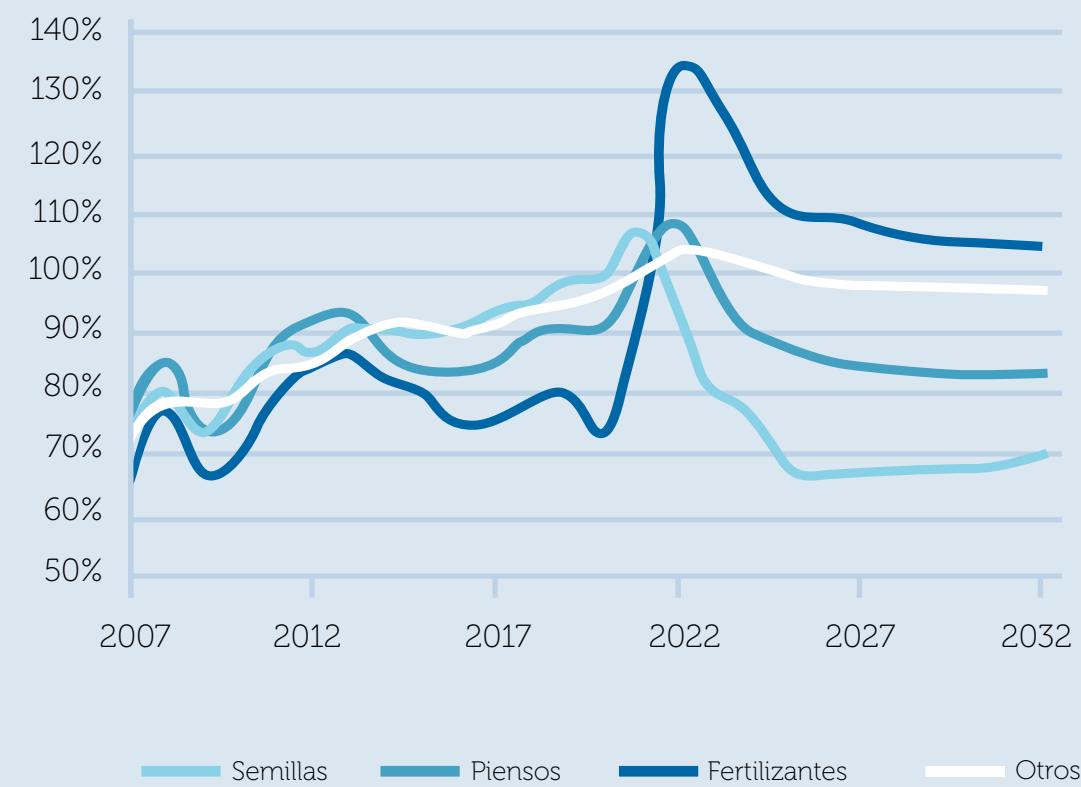
Este informe presenta los inmensos retos a los que debe enfrentarse el sector agrario, y destaca las dificultades que tendrán los agricultores y ganaderos para hacerlos frente solos. Una vez más el asociacionismo se posiciona como la mejor herramienta que tienen para mejorar su situación en el mercado, reducir los costes de producción y captar mayor valor a sus productos.

Por ello, las cooperativas son la herramienta idónea para que puedan mantener su capacidad productiva y exportadora, avanzar en la cadena alimentaria y alcanzar la sostenibilidad económica, social y medioambiental en las zonas rurales.

Renta agraria a precios actuales y constantes de 2010
(media 2020-2022=100)



Evolución de los costes



El Parlamento Europeo pide a la Comisión Europea y a los Estados fomentar las cooperativas agroalimentarias

El Pleno del Parlamento Europeo aprobó por amplia mayoría (607 votos a favor, 12 en contra y 10 abstenciones) en su sesión de diciembre en Estrasburgo su Informe sobre *“Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE”*. Este informe expone los retos a los que se enfrentan las áreas rurales y propone actuaciones y medidas para luchar contra la despoblación, la falta de servicios y la mejora de la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

El Parlamento Europeo reconoce en el informe la importancia de apoyar las iniciativas de cooperación en el ámbito de la agricultura y la economía social como instrumento para el desarrollo rural. Además, llama la atención sobre el papel que desempeñan las cooperativas agroalimentarias en la sostenibilidad medioambiental, social y económica de las zonas rurales, aportando valor a los productos, creando empleo y diversificando la economía local. En este sentido el Parlamento Europeo insta a la Comisión y a los Estados Miembros a que fomenten y promuevan las cooperativas en las zonas rurales.

Las cooperativas agroalimentarias son empresas propiedad de los agricultores y los ganaderos que deciden unirse y compartir esfuerzos para aumentar su peso en el mercado, establecer actuaciones que aumenten el valor añadido de sus producciones, reducir costes y, en definitiva, ser actores principales de la cadena alimentaria dejando de ser meros proveedores de materia prima barata a otros intermediarios que se quedan con el valor añadido de sus productos.

En España hay 3.669 cooperativas agroalimentarias con más de 1 millón de socias y socios que facturan más de 34.000 millones de euros, lo que representa el 65% del valor de la producción final agraria española. Su papel en el fomento de la sostenibilidad económica, social y medioambiental de las zonas rurales es innegable. Estas empresas nunca se deslocalizan de los pueblos donde están ubicadas y viven sus socios y socias buscando otras zonas con menores costes de producción. Además, la riqueza generada se reinvierte en el propio territorio lo que mejora los servicios, evita la despoblación, atrae a los jóvenes y fomenta el papel de la mujer.

Las zonas rurales de la UE son fundamentales para salvaguardar el modelo de vida europeo según datos de la Comisión Europea, en ellas viven unos 137 millones de personas, es decir el 30,6% de la población y abarcan el 83% de la superficie total de la UE.

Debido a la importancia de estas zonas, la Comisión Europea publicó el 30 de junio de 2021 su comunicación sobre *“Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE”* para hacerlas más fuertes, conectadas, resilientes y prosperas antes de 2040. En el documento se establece

una hoja de ruta con distintas actuaciones concretas para hacer frente a los problemas que estas zonas afrontan como la brecha socioeconómica con las zonas urbanas, la despoblación, o la falta servicios públicos, entre otros. Como parte de esta Comunicación, la Comisión publicó un Pacto Rural para que tanto autoridades como partes interesadas contribuyan a la viabilidad a largo plazo de las zonas rurales. Cooperativas Agro-alimentarias de España se unió a este Pacto en junio de 2022, con el objetivo de trasladar el importante papel de estas empresas en estas zonas rurales y la necesidad de establecer actuaciones para su desarrollo, tal y como ahora pide el Parlamento Europeo.

No es la primera vez que el Parlamento Europeo reconoce el papel fundamental de las cooperativas agroalimentarias. Son muchos los informes que reflejan la importancia de las cooperativas como los relativos a la cadena alimentaria, la PAC, etc., pero sí es la primera vez que el Parlamento Europeo pide explícitamente a la Comisión Europea y a los Estados Miembro establecer actuaciones concretas para fomentar estas empresas en las zonas rurales, algo que las instituciones europeas, nacionales y regionales deben tener en cuenta a la hora de diseñar sus políticas en relación con el sector agroalimentario.



Experiencia cooperativa en República Dominicana

El pasado mes de octubre, Antonio Catón, director de cultivos herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias de España junto a Luis Cornejo, asesor empresarial de ACODEA en República Dominicana participó en un misión bajo el título "Taller de vínculo societario" dirigida a tres organizaciones de primer grado, la Asociación de Cacaocultores Juan Cruz de Guaranal, la Asociación de Pequeños Productores La Santa Cruz y la Asociación Bananos Ecológicos de la Línea Noroeste (Banelino), ambas productoras de banano.

Esta acción se enmarca dentro del proyecto Organizaciones de agricultores para África, el Caribe y el Pacífico (FO4ACP) financiada por la Unión Europea con apoyo técnico de IFAD (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), coordinado por AGRICORD y en un trabajo en Consorcio entre las agriagencias Acodea y Trias, con el apoyo de la "Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo" (CLAC).

Desde el inicio del proyecto se observó que la participación en cada una de las organizaciones está concentrada en un grupo de productores y productoras más activos, que demuestran un alto compromiso en la entrega de producto, pero no así en la gobernanza. Esta situación ha derivado en que las organizaciones no sean percibidas sus los asociados como una herramienta de generación de valor para los socios ni como puente en la cadena de valor del banano/cacao.

Por este motivo, Acodea consideró prioritario fortalecer el vínculo de los socios con sus organizaciones a través de una acción de sensibilización basada en transmitir y reforzar principios cooperativos, para aumentar la confianza en sus asociaciones y su compromiso de participación en procesos productivos, directivos y de economía compartida.

La participación de Antonio como agripooler, fue altamente valorada por las organizaciones participantes, pero también es importante conocer su experiencia y opinión sobre el trabajo de Acodea y su misión en República Dominicana.



ACODEA es la primera agriagencia de cooperación internacional para el desarrollo de habla hispana, creada por y para los productores y productoras. Se creó por iniciativa de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), a las que más tarde se unió Cooperativas Agro-alimentarias de España, como un vehículo ideal para compartir el conocimiento y experiencia acumulados en el sector agroalimentario y cooperativo español.

Desde entonces, Acodea se enfoca en apoyar la profesionalización y fortalecimiento de las organizaciones de productores alrededor del mundo, que redundan en la mejora de la calidad de vida de sus asociados y sus familias, y que contribuye a la democratización de la sociedad, al desarrollo económico, social y ambiental, a la generación de empleo y a la lucha contra la pobreza.

Toño, ¿qué te llevó a participar en una misión de Acodea?

Vivimos en un mundo incierto, la agricultura es un ejemplo, el caos como norma de funcionamiento y la incertidumbre se han apoderado de nuestro día a día, aquí no hay países, no hay pequeños, el mercado no tiene corazón, no es emotivo, es mercado, un sálvese quien pueda y nuestra inercia profesional me lleva a pensar en aquellos agricultores alejados de esta vorágine, pero que sin duda esta situación les afecta. Este es el principal motivo, que las explotaciones de los socios de las cooperativas tengan futuro, conociendo el entorno que nos ha tocado vivir.

¿En qué consistió el trabajo?

¿Trabajo? Para mí ha sido una gozada compartir experiencias, conocer cómo viven con la misma dinámica que nosotros, pero de forma diferente. En estas misiones trato de aportar todo aquello que conozco, intento corregir lo que no nos ha funcionado, pero es cierto que los productores con los que he convivido se mueven por las emociones, con un gran sentido de la tradición, pero alejados de la realidad que nos está tocando vivir. No estoy seguro de que esto es lo que hay que hacer, porque el mundo va muy rápido, pero mi trabajo es mostrarles que, aunque sean felices en su dinámica diaria, hoy en día, no tiene futuro. Ojalá esté tremendamente equivocado.

¿Crees que se ha alcanzado el objetivo propuesto?

Una pregunta complicada, bueno, más bien la respuesta. Me he encontrado con gente muy feliz haciendo lo que hacen, ¿cuál era mi objetivo? hacerles ver que en su felicidad estaban complicándose su futuro. Pero, quizás ellos me aportaron más que lo que pude llevar con toda mi experiencia profesional, y mi objetivo creo que se consiguió, ahora me pregunto ¿es correcto?, no lo sé, pero el mercado no es correcto y no entiende de emociones ni de sentimientos, así que sí, alcancé mis objetivos.

¿Habías estado antes en Latinoamérica?

Sí, he estado en Paraguay, y ahora en Dominicana, y analizando el comportamiento de los agricultores de manera individual, no tienen nacionalidad, como individuos profesionales todos los agricultores que he conocido, en todo el mundo, piensan de forma similar.

¿Ha cambiado de alguna forma tu percepción de Latinoamérica tras la experiencia con Acodea?

No, he visto lo mismo que en España o en USA, les falta la riqueza del país, pero como en todos los países hay empresas ejemplares y da rabia que las cooperativas a las que vamos no sean una de ellas.

Seguramente antes de viajar tenías una idea acerca de cómo podrían ser las cooperativas en Latinoamérica, su sistema de organización, su gente, sus retos, ¿síques viéndolo de la misma manera?

No. Te das cuenta de que la condición humana es universal, los agricultores son universales, como he dicho antes gana la riqueza, en todos los sentidos, del país.

Coméntanos ¿qué es lo que más te llama la atención del modo de intervención de Acodea en dichas cooperativas? ¿Hay algo puntual que te gustaría destacar en la forma de acompañar a las cooperativas y que te parezca positivo/diferente para contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de estas organizaciones?

Lo que más me llama la atención es la propia existencia de Acodea. Puede parecer una frase manida, pero si no existiera Acodea, su gente, sus ganas de trabajar con los más débiles de la cadena, habría que crearla. En este mundo no vale sálvese quien pueda, el trabajo no glorifica, en este mundo hay que aglutinar para dignificar y trabajar.

¿Qué aspectos especialmente enriquecedores para ti (personales o profesionales) destacarías de la experiencia vivida como agripooler? "¿Qué te traes en la mochila?"

Me traigo personas, gente con ganas enfrentándose a la vorágine del mercado, del aprovechamiento de su buena y mala voluntad, me traigo la vida vista de otra manera, la desazón de llevarles lo que pensamos que es lo correcto, pero es lo que hay, ellos son felices y eso me traigo, pero su comportamiento ante la vida, profesional, no tiene recorrido, me traigo más Acodea.

¿Hay alguna recomendación que quisieras hacerles a otras personas expertas en el sector para que se sumen a Acodea?

Esta experiencia, no se recomienda, ¡hay que vivirla!. Una serie de Netflix está muy bien, sentado en tu sofá el fin de semana, pero lo que Acodea nos da, es la experiencia, es la vida.



Grupo AN, COREN, DCOOP y ANECOOP, en el Top 300 de las mayores cooperativas del mundo

La Alianza Cooperativa Internacional, ACI, presentó el World Cooperative Monitor 2022 con la nueva clasificación de las mayores cooperativas del planeta. Entre las españolas del sector agroalimentario figuran Grupo AN, COREN, DCOOP y ANECOOP.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y el Instituto Europeo de Investigación en Empresas Sociales y Cooperativas (Euricse) presentaron en un webinar internacional, la edición 2022 del World Cooperative Monitor. Este informe proporciona una base de datos sólidos para el movimiento cooperativo, que muestran no solo la importancia económica de este modelo de negocio, sino también el impacto concreto que tienen las cooperativas y mutuales del mundo en sus respectivas comunidades.

Las 300 mayores cooperativas facturaron más de 2 billones de dólares USD en 2020

Ver World Cooperative Monitor 2022

Resultados de 2022

Las 300 cooperativas y mutuales principales (Top 300) declararon una facturación total de más de dos billones de dólares estadounidenses (2 171 000 millones de USD) de acuerdo con los datos económicos de 2020. Estas organizaciones operan en múltiples sectores económicos, pero a la cabeza de la lista está la categoría «seguros» (101 empresas) y «agricultura» (100 empresas). El tercer sector económico de la clasificación es «venta mayorista y minorista» (59 empresas).

A nivel global, en el Top 300 por facturación, las cooperativas más grandes muestran buenos resultados. En el podio hay dos empresas financieras y una comercial: Groupe Crédit Agricole (con una facturación de 88,97 mil millones de USD en 2020); la alemana REWE Group (con una facturación de 77,93 mil millones de USD en 2020) y en tercer lugar, Bundesverband der Deutschen Volksbanken und Raiffeisenbanken - BVR (asociación federal de bancos cooperativos alemanes), con una facturación de 58,02 mil millones de USD en 2020.

En cuanto a los sectores más representados, el sector de la agricultura y la industria alimentaria está liderado por la japonesa Zen-Noh; la española Corporación Mondragón ocupa el primer lugar en el sector de la industria y los servicios públicos, y el sector del comercio mayorista y minorista está encabezado por la alemana REWE Group.

Concretamente, 106 cooperativas del sector de la agricultura y la industria alimentaria están incluidas en el Top 300 general y 98 en el Top 300 según facturación sobre el PIB nacional. El primer lugar lo ocupa la japonesa Zen-Noh, seguida de la coreana Nonghyup (NACF), la norteamericana CHS y la alemana BayWa.

Cooperativas españolas

Por países, la primera cooperativa española que nos encontramos en el Top 300 está en el puesto 39, Corporación Mondragón -que como se ha indicado ocupa el 1er puesto en el ranking por sectores del grupo "Industria y Servicios"- . Le sigue en el puesto 85, Mutua Madrileña, del sector de los Seguros; en el puesto 116, Cofares, dedicada a la distribución farmacéutica, y en el 128 Consum, del sector de la distribución alimentaria. Destaca en el puesto 206 la Fundación Espriu, que ocupa el 3er puesto en el ranking sectorial de "Educación, Salud y Trabajo social", y en el puesto 278 Grupo Cajamar, del sector financiero.

Hacia el final de la tabla del Top 300, encontramos la primera cooperativa agroalimentaria española. Concretamente, el puesto 246 lo ocupa Grupo AN y a continuación, en el 294, se encuentra la gallega COREN.

Si tenemos en cuenta el Top 300 según la ratio de facturación sobre el PIB per cápita del país, entonces entran también en el ranking DCOOP (puesto 276) y el grupo hortofrutícola ANECOOP (297).



El Grupo AN entrega más de 760 toneladas de producto a 15 Bancos de Alimentos en 2022

La cooperativa refuerza su colaboración con los Bancos de Alimentos para contribuir a la labor que realizan y evitar el desperdicio alimentario.

A lo largo del 2022, el Grupo AN ha intensificado el trabajo que realiza con los Bancos de Alimentos mediante distintas reuniones con los responsables de las entidades y, durante todo el año, a través de la entrega de más de 760.000 kilos de productos frescos y la donación de más de 21.200 unidades de conserva para entidades sociales de distintas comunidades en las que opera la cooperativa.

En el año 2020 la cooperativa comenzó una iniciativa solidaria como respuesta a la llamada de los Bancos de Alimentos, que trasladaron su preocupación por el considerable aumento del número de personas usuarias. Durante este año, se ha realizado una serie de visitas y donaciones a entidades sociales, que en total suman 21.284 unidades de conserva de la marca Dantza, principalmente de tomate triturado y judía verde. Estas acciones se efectuaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre a Bancos de Alimentos de Álava, Badajoz, Burgos, Huesca, León, Navarra, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, como refuerzo a la colaboración tradicional con estas organizaciones.

Además, como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), el Grupo AN realiza operaciones de ajustes de mercado con productos frescos destinados a los Bancos de Alimentos de una forma continuada desde 2014. Este año, se han alcanzado los 736.371 kilos, principalmente de manzana, pera y ciruela, que se han distribuido entre los Bancos de Alimentos de Álava, Alicante, Almería, Barcelona, Burgos, Cáceres, Córdoba, Huesca, León, Madrid, Málaga, Navarra, Salamanca y Zaragoza, y la Asociación Solidaridad Asistencial en Compañía (Asaec) de Málaga.



Fusión de las cooperativas La Purísima Concepción y San Eulogio, de Carboneros (Jaén)

Las asambleas de la Sociedad Cooperativa Andaluza La Purísima Concepción y de la Sociedad Cooperativa Andaluza San Eulogio, de Carboneros (Jaén), aprobaron el pasado mes de diciembre por unanimidad el proyecto de fusión de ambas entidades. La sociedad resultante, que incluye el nombre de ambas firmas, suma una base social de 330 socios y socias. Esta nueva cooperativa abarcará, además, una producción media que rondará los seis millones de kilos de aceitunas en años climatológicamente benignos y alrededor de 1,2 millones de kilos de aceite de oliva, la gran mayoría procedente de la variedad picual.

El proyecto de anexión, por el que la primera absorbe a la segunda, culmina tras varios años de trabajo conjunto, en los que han contado con el apoyo de Cooperativas Agro-alimentarias de Jaén.

Durante las tres últimas campañas, ambas entidades llegaron a un acuerdo intercooperativo para moler conjuntamente su producción de aceitunas, por lo que se ha visto conveniente "consumar este matrimonio con el proceso de fusión", declaró el hasta ahora presidente de La Purísima, José Bernabéu Martínez, quien asumirá también la presidencia de la Sociedad Cooperativa Andaluza La Purísima Concepción y San Eulogio. Un paso "lógico" dadas las buenas relaciones que mantenían las dos cooperativas oleícolas de Carboneros.

La cooperativa resultante seguirá manteniendo como centros de trabajo las dependencias de las dos entidades, aunque la sede social estará ubicada en las instalaciones de la Purísima Concepción. La cooperativa está integrada

en la sociedad de segundo grado Oleoxa Aceites de Jaén, a la que ya pertenecía La Purísima, y a través de la cual comercializará toda su producción.

"No tenía sentido que en un pueblo de apenas 600 habitantes hubiese dos cooperativas dedicadas al mismo sector, el aceite de oliva, pero haciendo cada una la guerra por su cuenta", subraya el presidente. En este sentido, destaca que "con este movimiento, refrendado por todos los socios y las socias, no solo se da un paso importante como operador al molturar un mayor número de kilos de aceitunas y rentabilizar así mejor las instalaciones", sino que "supondrá un importante abaratamiento de los costes, pues no es lo mismo tener dos fábricas en funcionamiento que solo una".

Más rentabilidad y mejor servicio

El objetivo de esta fusión es, por un lado, "ofrecer un mejor servicio a la base social, que es para quienes estamos trabajando", apunta José Bernabéu.

La nueva cooperativa, que absorberá la producción olivarera de Carboneros, ubicada a los pies de Sierra Morena, contará con instalaciones para la recepción y molturación de aceitunas, así como bodega y envasadora de aceite de oliva. La calidad del aceite de oliva seguirá siendo la máxima que regirá a la entidad, que continuará apostando por cosechas tempranas y por recolectar la aceituna con sumo cuidado, evitando que toque el suelo para, acto seguido, trasladarla a la cooperativa, apenas unas horas después de su recolección, donde se procederá a extraer su aceite.

Oleand Manzanilla Olive avanza en su proyecto de expansión con la incorporación de CAIVA

El Consejo Rector de la Cooperativa Agrícola Industrial del Viso del Alcor (CAIVA), en Sevilla, aprobó en diciembre por unanimidad solicitar la incorporación a la mayor cooperativa olivarera de primer grado de aceituna de mesa de Andalucía, Oleand Manzanilla Olive S.Coop. And. Una decisión que ratificará su Asamblea General.

Con esta nueva adhesión, Oleand Manzanilla Olive avanza en su estrategia de expansión por la provincia Sevilla. Si en septiembre se sumó al proyecto la cooperativa del municipio de Sanlúcar La Mayor, ahora le ha tocado el turno a una de las cooperativas de la comarca sevillana de Los Alcores. Sin duda, según palabras del presidente de Oleand Manzanilla Olive, Antonio Candil Cabeza, "la incorporación de CAIVA nos alienta a continuar trabajando".

Sobre todo, en un momento en el que Oleand Manzanilla Olive acaba de realizar su primera jornada de reflexión para la confección de la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2023-2025, "entre cuyas principales líneas estratégicas se encuentra la del crecimiento mediante la incorporación de nuevas cooperativas socios", explica Antonio Candil.



Sobre Oleand Manzanilla Olive S.Coop. And.

Oleand Manzanilla Olive S.Coop. And. es la cooperativa fruto de la fusión, en abril de 2022, de la cooperativa Oleand y el grupo de 2º grado Manzanilla Olive S.Coop.And.

Integrada por 4.000 socios agricultores a título individual y por otros 2.000 pertenecientes a sus nueve cooperativas socias de la provincia de Sevilla y Huelva. Actualmente es la mayor productora de aceituna Manzanilla y Gordal de Sevilla. Exporta a más de 30 países, con un volumen de facturación en el ejercicio 2022 superior a los 100 millones de euros. Además, da empleo a más de 300 personas de forma directa en las industrias y genera alrededor de 300.000 jornales en el campo.

Posee cuatro plantas productivas propias, ubicadas en La Puebla de Cazalla, Mairena del Alcor y Utrera, así como tres puntos de recepción de productos en Morón de la Frontera, Arahal y Osuna. En total 16 plantas si se suman las de sus nueve cooperativas socias. A las que hay que añadir ahora la planta de El Viso del Alcor.

Sobre Cooperativa Agrícola Industrial del Viso del Alcor S.Coop. And. CAIVA

CAIVA, cooperativa de la comarca de Los Alcores, fue fundada en el año 1953 y goza del privilegio de ser una de las cooperativas agrícolas más antiguas y en activo de la provincia de Sevilla. La experiencia adquirida en sus casi 70 años de vida avala su trabajo, con actividades tan diversas como el entamado de aceituna de mesa, el aceite de oliva, cereales y girasol.

Agropal, acaba 2022 recibiendo importantes reconocimientos

El grupo alimentario Agropal, formado por 8.000 agricultores y ganaderos de Castilla y León y Cantabria, recibió el Premio La Posada a la Empresa Agroalimentaria del año y el galardón a Mejor Empresa Rural en los Premios Castilla y León Económica.

Agropal recibió el galardón a Empresa Agroalimentaria del año en la X edición de los Premios La Posada, unos premios que tienen el objetivo de reconocer el esfuerzo y la importancia del sector agroalimentario y turístico de Castilla y León.

Unos días después, también recogió el premio a la Mejor Empresa Rural en la XVI edición de los Premios Castilla y León Económica, a los que se presentaron 76 candidaturas. Reconocían así su actividad e implantación geográfica dotando de servicios básicos y generando empleo en zonas rurales, en muchas de las cuales la principal industria es Agropal.

Agropal creyó en las posibilidades del asociacionismo y apostó hace más de 50 años por la unión para construir futuro. Hoy es una de las cooperativas más importantes, con 8.000 socios agricultores y ganaderos de Castilla y León y Cantabria, 40 centros de trabajo y almacenes, siete fábricas y 18 puntos de venta. Su modelo cooperativo incluye toda la cadena alimentaria: la producción de las

materias primas agrícolas y ganaderas, su transformación mediante industrias agroalimentarias (piensos, deshidratación de alfalfa y forrajes, elaboración de queso y leche, envasado y embandejado de carne y legumbres, entre otros) y la comercialización a través de sus canales de distribución y de puntos de venta cooperativos.

Con una facturación de más de 341 millones de euros en 2021, un 27,5% más que el ejercicio anterior, la cooperativa contribuye al desarrollo del medio rural generando empleo estable y de calidad en los pueblos, evitando así la despoblación de los mismos. Actualmente cuenta con una plantilla de 500 trabajadores fijos que se complementan en campañas agrícolas con temporales repartidos en 40 Centros de trabajo y almacenes, 7 fábricas, 18 puntos de venta de productos cooperativos. Más del 75% de los empleos están localizados en el medio rural de Castilla y León.

Asimismo, Agropal colabora en las acciones sociales que se llevan a cabo dentro de los municipios donde está presente (carreras populares, recogidas de alimentos, acciones específicas destinadas a asociaciones de municipios rurales, patrocinios de deporte base femenino como el Club de Balonmano Fuentes Carrionas y el Palencia Cristo Atlético de fútbol).



Edición limitada solidaria de Lágrima y Vivarium para ayudar a los agricultores afectados por el incendio

La Cooperativa de Viver lanzó el 14 de diciembre, la campaña solidaria "Del verde al verde" con la que ha puesto a la venta una edición limitada de sus AOVE Lágrima 0,5 L. y Vivarium 2 L. para apoyar a sus socios agricultores afectados por el incendio de Bejis y la drástica caída de la producción de aceite.

El precio de las botellas tiene un suplemento de cuatro euros que irán destinados a recuperar y reforestar tierras perjudicadas por el fuego, así como a ayudas directas a los agricultores, que afrontan un año especialmente difícil tras la importante merma de sus ingresos.

"Del verde al verde" es una iniciativa de solidaridad y esperanza para los campos de la comarca del Alto Palancia y las personas que los cuidan dentro del proyecto de agricultura digna y sostenible que defiende la Cooperativa de Viver. Es, además, una manera de recordar las actuales consecuencias de una catástrofe como el incendio de Bejis que calcinó más de 19.000 hectáreas de bosque y cultivos, y de seguir poniendo en valor el territorio, las personas y los productos agrícolas de calidad y cercanía.



Las sociedades jienenses San Isidro y SAT Aceites Santa Ana, de Torredelcampo, se fusionan

Las asambleas de la cooperativa San Isidro y de la Sociedad Agrícola de Transformación (SAT) Aceites Santa Ana, del municipio jienense de Torredelcampo, han aprobado por una amplia mayoría el proyecto de fusión de ambas sociedades. La entidad resultante se denomina Sociedad Cooperativa Andaluza Santa Ana-San Isidro y suma una base social de 1.200 socios y socias, una superficie de 6.000 hectáreas de olivar y una producción media que, en años climatológicamente benignos, ronda los 17 millones de kilos de aceitunas y los 3,7 millones de kilos de aceite de oliva.

Este proceso culmina tras varios años de trabajo conjunto. De hecho, ya la campaña pasada ambas entidades llegaron a un acuerdo contractual para moler conjuntamente su producción de aceitunas.

La nueva Sociedad Cooperativa Andaluza Santa Ana-San Isidro seguirá manteniendo como centros de trabajo las dependencias de las dos entidades, aunque la sede social estará ubicada en las instalaciones de la SAT Aceites Santa Ana.

Más rentabilidad

El objetivo de esta fusión es "hacer más rentable el trabajo de los agricultores y agricultoras", además de "producir un aceite de oliva de más calidad y venderlo mejor", explica Bartolomé Galán, presidente de la hasta ahora cooperativa San Isidro. En definitiva, "garantizar un mejor pago sobre los productos que se entreguen en la cooperativa", resume el presidente de Santa Ana y de la entidad resultante, Adriano Quesada.

Además, el consejo rector trabajará para impulsar la apuesta por la calidad y la diferenciación de sus aceites de oliva. Para ello, la cooperativa va a avanzar en una línea para producción ecológica y va a apostar por los aceites de recolección temprana, que cada vez tienen más aceptación en el mercado.

La cooperativa seguirá comercializando sus aceites tanto a granel como envasados, y aspira a ganar cuota de mercado sin renunciar a dar sus primeros pasos en la comercialización internacional. Además, completará esta actividad con la venta de hueso de aceituna como combustible para calderas de biomasa y con la de madera procedente de las podas del olivar. Por último, la cooperativa Santa Ana-San Isidro seguirá contando con una gasolinera, a la que se suma la prestación de más y mejores servicios a los socios.

El proceso de fusión ha contado con el respaldo de Cooperativas Agro-alimentarias de Jaén, cuyo gerente, Antonio Guzmán, recalca el "esfuerzo de ambos consejos rectores para hacer entender a la base social la importancia de unir sinergias para crecer y desarrollarse según las necesidades que marca el mercado". También destaca "la generosidad de los 1.200 olivareros y olivareñas que han dado luz verde a una fusión muy necesaria para el desarrollo económico del municipio y la provincia de Jaén". Y es que "los procesos de integración y fusión son la llave de un modelo competitivo y adaptado a las nuevas tendencias y exigencias del mercado", concluye.



La formación potencia la competitividad y modernización de las cooperativas

Cooperativas Agro-alimentarias de España considera clave la formación para que nuestras empresas sean cada vez más competitivas y sus dirigentes estén preparados para hacer frente a los cambios constantes que se producen, tanto desde el punto de vista económico, medioambiental, como social.

Detectar y atender las necesidades formativas del colectivo de hombres y mujeres al que representamos forma parte de la misión de nuestra Organización y federaciones. Los programas formativos llevados a cabo en 2022 han contribuido a profesionalizar a los miembros de nuestros consejos rectores, a cualificar al personal técnico de nuestras organizaciones a través de la tipología de formación de formadores, a dotar de habilidades, conocimientos y destrezas a las mujeres del sector cooperativo, así como a la puesta en marcha de un servicio de soporte digital basado en sistemas de información geográfica, cuyo objetivo es facilitar el trabajo técnico de los servicios agronómicos y veterinarios de las cooperativas.

En cuando a la formación específica a consejos rectores, los contenidos de las 43 actuaciones se han centrado en los módulos que hacen referencia a habilidades directivas, competencias empresariales y retos, así como el relativo a estrategias de la empresa agroalimentaria. Los talleres formativos los han desarrollado las federaciones de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Murcia, Euskadi, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Extremadura y La Rioja. En total se han formado 583 personas, entre las que se encuentran miembros de los consejos rectores y futuros candidatos a formar parte de ellos, jóvenes y mujeres, pertenecientes al sector cooperativo. En el desglose porcentual entre hombres y mujeres, el 74,79% son hombres y el 25,21%.

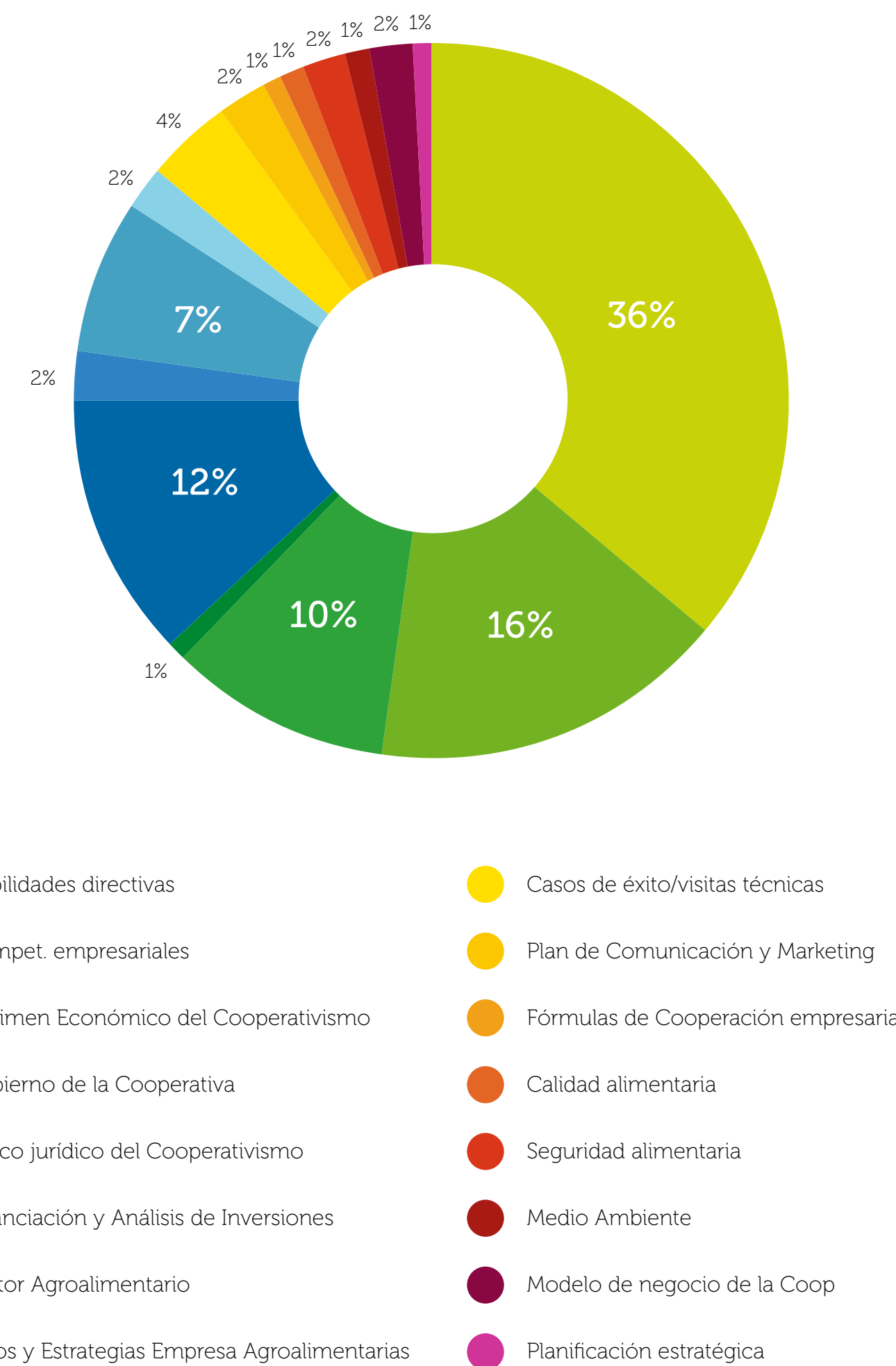
La preocupación por la despoblación de los territorios rurales, el envejecimiento de nuestros consejos rectores y la baja presencia de mujeres socias, en los órganos de gobernanza de las cooperativas agroalimentarias, ha estado muy presente en este programa formativo, lo que ha dado lugar a seguir incorporando actuaciones formativas dirigidas a los equipos técnicos de los departamentos de Igualdad y de Comunicación para dotarlos de las herramientas y habilidades necesarias a la hora de poder sensibilizar al colectivo.

También hay que destacar las actuaciones dirigidas a las mujeres socias y a jóvenes que, con la intención de formar en conocimientos, destrezas y habilidades, las federaciones de Galicia, Andalucía, Extremadura, Aragón y Castilla-La Mancha han incluido en sus programas formativos.

Respecto a la formación de formadores, dirigida al personal técnico de las federaciones y de Cooperativas Agro-alimentarias de España, se consideró oportuno cubrir ciertas

debilidades en materia de comunicación con perspectiva de género, así como profundizar en los beneficios que podrían aportar la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible, ODS. A través de la realización de 8 sesiones formativas, alguna de ellas bajo modalidad presencial y otras online-virtual, alrededor de 40 personas han adquirido conocimientos y nuevas herramientas para llevar a cabo una comunicación efectiva en materia de igualdad y ha tenido la oportunidad de aprender a interpretar los diferentes objetivos de desarrollo sostenible. Esta formación en ODS se ha completado con la elaboración de un catálogo de fichas de buenas prácticas en cooperativas, material de gran valor y utilidad para animar a las cooperativas a aplicar la metodología y también para divulgar a la sociedad.

Una de las novedades en 2022 ha sido la formación online sobre el paquete de digitalización, un programa de transferencia de conocimientos para la adquisición de competencias en esta materia. Dirigido a los servicios agronómicos de las cooperativas, así como a los profesionales de las federaciones, han participado un hasta el momento alrededor de 300 personas. Los objetivos de este programa son comprender la importancia de los datos geográficos en la toma de decisiones, conocer la información geográfica disponible en el cuaderno de explotación digital, aprender a consultar y explotar la información del cuaderno de campo del SIEX, SIGCEX y otras plataformas (Espacio SIAR, Living Atlas, AEMET, servicios web de la administración, etc.), así como a manejar las herramientas de análisis para usuarios Creator en ArcGIS Online y de seguimiento de los cultivos con imágenes Sentinel geoprocesadas. Además, conocerán las aplicaciones móviles para capturar datos de plagas y enfermedades, o realizar encuestas para la toma de datos, y realizar un seguimiento de los datos mediante cuadros de mando. Estos cursos cofinanciados por el FEADER en un 80% y 20% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se desarrollarán también en 2023.



La Cátedra Cooperativas Agroalimentarias lanza una publicación sobre Comunidades Energéticas en el cooperativismo agroalimentario

La Cátedra Cooperativas Agroalimentarias -iniciativa de la Universidad de Valencia y Cooperativas Agro-alimentarias de España-, tras meses de trabajos, ha lanzado una nueva publicación: *"Comunidades Energéticas en el cooperativismo agroalimentario"*. Esta publicación tiene como objetivo clarificar y asesorar a las cooperativas que quieran reducir su consumo de energía a través de la creación de este modelo de "comunidades energéticas".

Las autoras del trabajo son Cristina R. Grau i López, María Pilar Bonet Sánchez, Teresa Puchol y María Pilar Alguacil Mari (directora de la Cátedra), con la colaboración de las empresas SOM ENERGIA y Sapiens.

La guía analiza algunos de los modelos colectivos de generación de energía, también los de generación para autoconsumo -que reciben el nombre de "comunidades energéticas"- pero circunscribiéndolos a lo que es el modelo empresarial de una cooperativa agroalimentaria. Clarifica el concepto legal de comunidad energética, las normas de aplicación, su régimen jurídico, e igualmente ofrece consejos prácticos sobre cómo constituir estas comunidades energéticas desde el cooperativismo agroalimentario.

**Puedes descargar
la Guía aquí**

Utilización de restos de cultivo en la economía circular

La limitación de la quema de residuos leñosos ha provocado una gran confusión en los últimos meses en el sector, sobre todo en el viñedo y el olivar, dos cultivos de gran protagonismo en el sector cooperativo. Con el fin de dar soluciones en el aprovechamiento de restos de cultivo, Cooperativas Agro-alimentarias de España, como coordinadora del proyecto COOPID, organizó el pasado 29 de noviembre un seminario sobre la "Utilización de restos de cultivos leñosos en la economía circular".

Tal y como destacó Gabriel Trenzado, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, la introducción de nuevas limitaciones a la quema de residuos leñosos en la Ley aprobada en abril sobre residuos y suelos contaminados, unido a los movimientos en sede parlamentaria de diferentes grupos para lograr la eliminación de la prohibición o su modificación, han generado cierto desconcierto en el sector agrario. Cooperativas Agro-alimentarias de España considera que el reto de la gestión de los residuos en las producciones agrícolas y ganaderas, desde los purines hasta los residuos de cosecha y cultivo, debe ser afrontado en los próximos años de manera decidida por nuestras cooperativas.

A continuación, Marta Gómez Palenque, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico expuso cómo el tratamiento de los restos de cultivo tiene su razón en la estrategia de economía circular. Identificó a Cooperativas Agro-alimentarias de España como el actor clave para el impulso de acciones, de proyectos y de la valorización necesaria de los restos de cultivos para avanzar en la circularidad y sostenibilidad. Señaló que hay una tendencia en toda la UE a reducir las quemadas de biomasa porque producen un impacto adverso para la salud, demostrado con numerosos estudios, y pérdida de nutrientes y degradación de los suelos. La directora destacó que se pueden aplicar a otros usos y animó a las empresas a apostar por la gestión de los residuos y a apoyarse en el PERTE que próximamente se publicará para

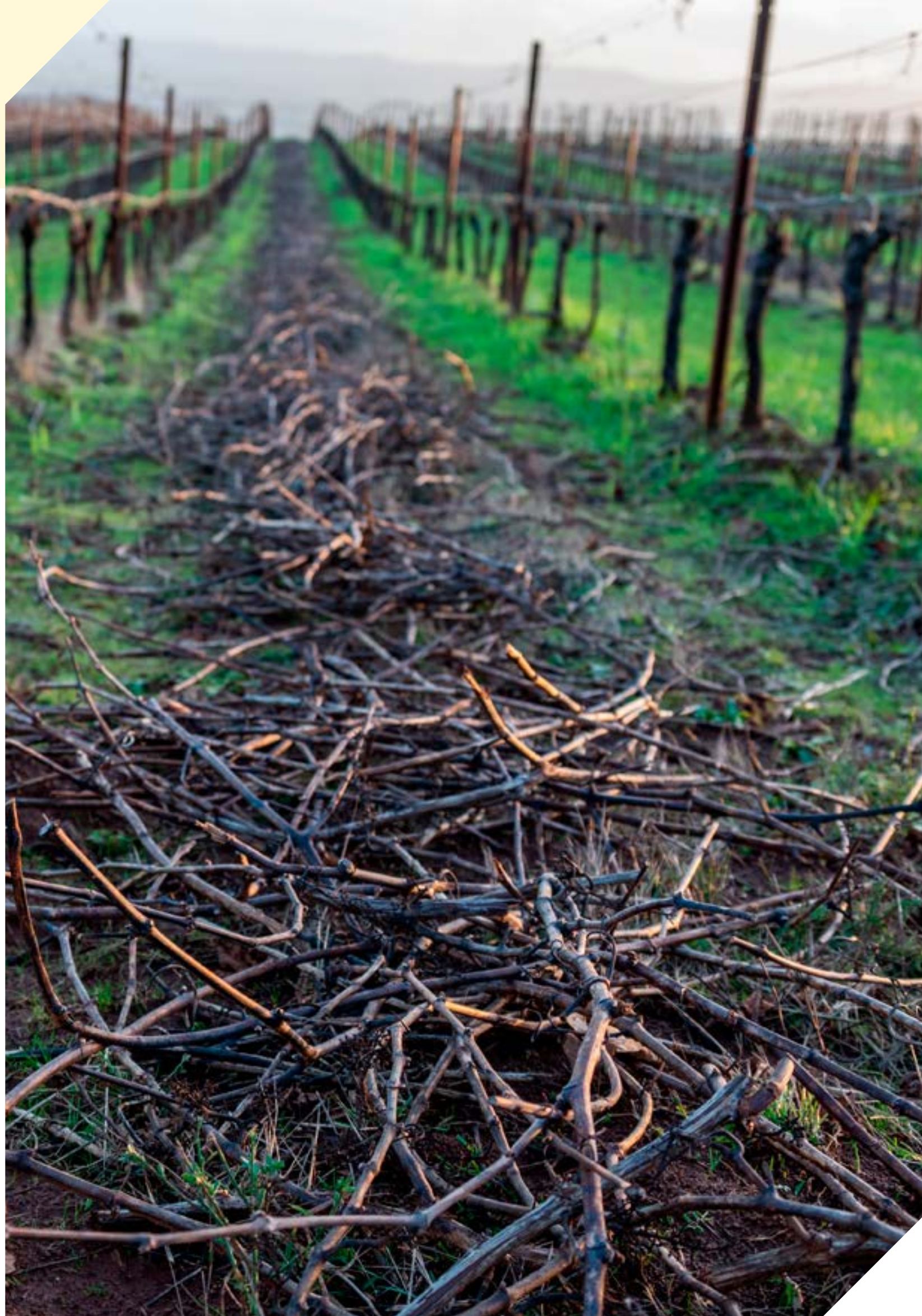
avanzar en economía circular. Gómez Palenque anunció que algunas CCAA ya han establecido algunas excepciones como por motivos fitosanitarios o por motivos de acceso, incluso, informó que se va a intentar el planteamiento de autorizaciones colectivas -en lugar de sólo individuales como se recoge hasta hoy en la vigente de ley de residuos y suelos contaminados- para tratar de minorar los trámites burocráticos, siempre a expensas de ver cómo queda finalmente en el Congreso la enmienda que se está presentando.

Susana Rivera del departamento de Sostenibilidad, Calidad e Innovación de Cooperativas Agro-alimentarias de España, presentó el proyecto COOPID, cuyo objetivo es avanzar hacia la bioeconomía mediante la transferencia de conocimiento al sector primario. A este objeto, en el marco del proyecto se han analizado y visitado por parte de los embajadores del proyecto experiencias reales, a través de 11 casos en olivar, lácteo, cereales, vino, azúcar, vegetales, avicultura, cáñamo, forestal o biogás, y en 8 de los cuales participan cooperativas. En todos ellos, se logra el aprovechamiento de los flujos de residuos convirtiéndolos en valiosos recursos -entre ellos los restos de cultivos- para la implantación de una bioeconomía circular. Durante su exposición, Susana Rivera, destacó el impacto que se pretende con este proyecto del que se espera transferir conocimiento en bioeconomía circular a 4.000 productores y 5.000 agentes relevantes.

Uno de los casos de éxito analizados en el proyecto ha sido el de la cooperativa Oleícola El Tejar, un ejemplo de aprovechamiento integral de los subproductos del olivar que puede verse en el siguiente vídeo:

**Aprovechamiento de subproductos
Cooperativa Oleícola El Tejar**





Ver vídeo completo y ponencias del webinar

Pablo Fernández de Cooperativas Agro-alimentarias de España, enunció los factores comunes de éxito de los casos visitados identificados en el proyecto COOPID. En todos los casos se ha producido un incremento del valor de los subproductos, se han dejado de considerar residuos, y, en algunos casos, incluso, han pasado a ser compuestos de alto valor añadido. Destacó, que todo esta búsqueda de valor se ha producido en un marco de circularidad, lo cual también ha representado otro de los factores. A su juicio, la innovación, la cooperación, la inversión en nuevas tecnologías e infraestructuras, o un adecuado marco regulatorio, también son elementos comunes de éxito, pero señaló que los que distinguen a los modelos cooperativos son la interacción de muchos socios y actores con intereses comunes, la creación de empleo en las zonas rurales y su experiencia en las cuestiones logísticas. Las cooperativas gestionan la entrada de materias primas, disponen de instalaciones, maquinaria y se encuentran situadas en las zonas donde se originan los subproductos.

Durante el seminario se presentaron distintas opciones de valorización de los restos de cultivos leñosos. Daniel García de AVEBIOM, tras una introducción de la panorámica actual en cuanto a disponibilidad potencial de residuos leñosos en España y el problema que podría representar, destacó la oportunidad que sin embargo ofrece en el ámbito energético y, particularmente,

habló del uso térmico (la aplicación de la pirólisis, pélets, etc). Señaló que hay que pensar en la mejor practica agronómica, pero que las cooperativas tienen una gran oportunidad en la generación de calor. A continuación, Juan Espejo de SACYR Industrial, se centró en la obtención de energía eléctrica a través de biomasa. Destacó que consumen principalmente orujillo y poda de olivar provenientes de un radio de 50-80 kilómetros, que una mayor distancia ya no es rentable, y que la nueva normativa de sostenibilidad puede suponer que la mitad de los suministradores no puedan asumir las cargas burocráticas y la certificación, algo que, a su entender, se debería solucionar por los Estados miembros con unos esquemas nacionales. Jorge Ruiz-Peinado de CEPSA expuso el trabajo que llevan a cabo con bioproductos y biocombustibles avanzados, que obtienen mediante 3 líneas, la gasificación, la pirólisis y la hidrólisis enzimática, sin embargo, señaló que los grandes obstáculos en el suministro de la biomasa son la logística y la estacionalidad.

Para terminar, los más de cien asistentes al seminario pudieron conocer experiencias en las que participan cooperativas centradas en el aprovechamiento de los restos de poda y los subproductos de sus procesos pero que las han abordado desde la optimización de la logística. En el sector del vino, Josep Mari Vernet de la cooperativa de La Granada, socia del grupo cooperativo CEVIPE, expuso su iniciativa de

utilización de poda con destino energético. Omar Fernández de Grupo ATHISA, explicó la aportación que realizan en valorización de la biomasa y su colaboración con cooperativas vinícolas de Castilla La Mancha y Alberto de Magnon Green Energy, explicó su colaboración con almazaras cooperativas. En el debate de los tres, dirigido por Juan Sagarna, señalaron que la gestión de la biomasa contribuye al cuidado del medio ambiente y al empleo en el medio rural, y que las cooperativas deben ser actores principales bien en la logística de recogida de las podas o como suministradoras de biomasa. También indicaron que la viabilidad económica de la gestión de la biomasa la marcarán la necesidad del agricultor, la mejora logística, los costes de producción, el precio de la energía o la reducción de sarmiento por la sequía, entre otras cuestiones.

No cabe duda de que la gestión de los residuos generados durante la producción agrícola es una de las problemáticas que se identifican en todos los sistemas agrícolas pero, tal y como se ha constatado, la cooperación es un factor clave para el desarrollo de la bioeconomía en el sector primario de la UE. En Cooperativas Agro-alimentarias de España trabajamos para que nuestras cooperativas tengan un papel clave en el despliegue de modelos empresariales innovadores en este terreno.

DATAGRI 2022

La cooperación, clave para impulsar la digitalización

El V Foro Datagri se celebró los días 10 y 11 de noviembre en el Ejido, Almería. El punto de encuentro de las últimas tecnologías e innovaciones del sector agroalimentario reunió a más de 800 asistentes y 500 espectadores online.

El foro fue inaugurado por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas que destacó la digitalización como elemento clave para que en 2035 el sector primario sea pionero en la Unión Europea en reducir sus emisiones. En la inauguración también participaron, Miguel Padilla, secretario general de COAG y portavoz de Foro DATAGRI, el alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, la diputada provincial de Promoción Agroalimentaria, María Luisa Cruz, el presidente de Cajamar, Eduardo Baamonde y Ramiro Angulo, secretario general de Agua de la Junta de Andalucía. En sus intervenciones destacaron la importancia de la producción hortícola en la zona basada en la economía circular, la producción ecológica y las innovaciones biotecnológicas, que la ha convertido en la más eficiente de Europa. Al acto de inauguración también asistieron Ángel Villafranca y Gabriel Trenzado, presidente y director de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

La ponencia inaugural fue a cargo de Inma Martínez, científica reputada de Inteligencia Artificial y asesora gubernamental, presidenta del comité de expertos del GPAI agencia de la OCDE y el G7, e impulsora del proyecto de transformación digital en el sector agroalimentario. Destacó que los retos del sector son la demanda de alimentos, el cambio climático, la erosión de la tierra arable, la preservación del agua y el cambio de hábitos de alimentación, y que para afrontarlos es necesario conocer los datos. Afirmó que la sostenibilidad ha llegado para quedarse, y que la IA es fundamental para alcanzarla, porque el consumidor quiere saber que come y cómo se ha producido, y hay que implantar nuevas prácticas agronómicas y la agricultura de predicción, que permitirá al agricultor tener más información para tomar sus decisiones, por eso son necesarios los datos del campo. Finalizó su ponencia destacando que la agricultura del futuro será pequeños agricultores trabajando en cooperativas.

La mañana se completó con conferencias sobre el proceso de transformación digital en los invernaderos de España y Latinoamérica y como el PERTE Agroalimentario puede ayudar al sector a impulsar su proceso de digitalización. Durante la tarde el programa se dividió en dos para abordar en diferentes mesas redondas todo lo relacionado con pre-cosecha, fertirriego y manejo, cosecha digital, post-cosecha e industria y comercialización, digitalización y consumidor y, en otras, se habló de tecnologías habilitadoras e inteligencia artificial, tecnología e insumos (semillas, nutrición y sanidad vegetal), para finalizar con las principales tendencias en I+D.

En las mesas redondas participaron las cooperativas para exponer cómo incorporan la digitalización. Así, en la mesa sobre Pre Cosecha, Fertirriego y manejo, Paula Ruiz, responsable de Digitalización e Innovación de TROPS, expuso como la cooperativa está enfocada en la digitalización, algo que además facilita el relevo generacional. Explicó cómo forman a sus más de tres mil agricultores en la aplicación de nuevas herramientas y cómo los técnicos trabajan para que se adapten a las nuevas tecnologías.

En la que trato sobre comercialización, digitalización y consumidor participaron Enrique de los Ríos de UNICA GROUP y Luis Miguel Fernández de COEXPHAL, quien destacó que la información es fundamental, y explicó como realizan un tratamiento de datos para predecir comportamientos de mercado por país y por segmentos de población, y cómo con los datos que obtienen sus cooperativas pueden planificar los cultivos. De los Ríos señaló que hay que conseguir comunicar con el consumidor, ver los canales que utilizan y analizar lo que se dice y estar presentes en las redes sociales.



Mesa moderada por Elisa Plumed, presidenta APAE en la que participaron (izq. a drcha.) Enrique de los Ríos, UNICA GROUP, Luis Miguel Fernández, COEXPHAL, Víctor Yuste, Foro Interalimentario y Alejandro Blaas, Plataforma Tierra



Juan Antonio González, presidente de COEXPHAL y de frutas y hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias de España durante la clausura.

En la clausura del fórum day participaron Juan Antonio González, presidente de COEXPHAL, Rosa Gallardo, vicepresidenta DATAGRI y directora ETSIAM, Manuel Gómez Galera, director General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería Agricultura de la Junta de Andalucía y Francisco Gongora, alcalde de El Ejido, quien pasó el testigo a los representantes de La Rioja, sede de la próxima edición de DATAGRI.

El segundo día, el Foro Datagri se trasladó a la estación experimental de Las Palmerillas de Cajamar, desde donde los más de 400 asistentes tuvieron la oportunidad de realizar un tour tecnológico guiado por los invernaderos, en el que conocieron la implementación de nuevas tecnologías para la toma de decisiones relativas al riego y fertilización, tratamiento de plagas y enfermedades o control de clima en invernaderos, para conseguir cultivos más productivos, sostenibles y a un menor coste. A lo largo de la jornada se impartieron talleres formativos sobre innovaciones tecnológicas en el agua y otro sobre acompañamiento en la transformación digital en las explotaciones, y se presentaron diversos proyectos, por parte de numerosas empresas y 'startups'.

La V edición del Foro DATAGRI fue organizada por COAG, HISPATEC, ETSIAM, Cooperativas Agro-alimentarias España y Cajamar, con la colaboración de los miembros asociados: Foro Interalimentario, Fertinagro Biotech y Corteva Agriscience. Además, contó con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Ayuntamiento de El Ejido, la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y la Diputación de Almería.

Presentación de Proyectos de Cooperativas Agro-alimentarias

Entre los proyectos presentes en el Greenhouse Day, Cooperativas Agro-alimentarias de España presentó los demostradores que desarrolla dentro del proyecto MEF4CAP. Pablo Fernández, técnico del departamento de SCI fue el encargado de exponer los trabajos realizados hasta la fecha en torno al Cuaderno de Campo Cooperativo (C3) y el Sistema de Información Geográfica Cooperativa de las Explotaciones (SIGCEX), en los que colaboran la cooperativa Bodega Cuatro Rayas, junto con Hispatec y ESRI. Precisamente, con el apoyo del software proporcionado por ESRI, y con la participación de la cooperativa EA Group y Digitanimal, Cooperativas Agro-alimentarias de España está ejecutando otro demostrador para proporcionar una metodología de bajo coste que permita a los ganaderos de las cooperativas justificar el cumplimiento del eco-régimen de pastos extensivos, así como proporcionar información aproximada sobre el secuestro de carbono a partir de las deyecciones del ganado e indicadores del nivel de intensificación de las zonas de pastos.

De forma paralela, el Ministerio de Agricultura, Pesca organizó una jornada en la que se expusieron los resultados y experiencias del paquete de digitalización, y se informó sobre el nuevo sistema de información de las explotaciones (SIEX) que permitirá volcar toda la información agronómica de una explotación, como uso de fertilizantes, fitosanitarios y ayudas recibidas de la PAC, entre otros muchos, en el conocido 'cuaderno de campo'.

Rossana Tornel, técnico de Cooperativas Agro-alimentarias de España expuso la labor de asesoramiento en digitalización que hemos realizado en colaboración con nuestras federaciones regionales y ESRI. Los cursos que se han impartido a técnicos de cooperativas tienen como objetivo capacitar a los servicios agronómicos de cualquier cooperativa en el uso de herramientas de información geográfica. Por el momento se han ejecutado 21 cursos online en los que han participado alrededor de 300 técnicos.

El asesoramiento en digitalización que estamos llevando a cabo, nos permitirá desarrollar de la mejor forma el cuaderno de campo cooperativo, C3. Por el momento, la aplicación del cuaderno digital de explotación agraria (CUE) se ha retrasado hasta el 1 de septiembre de 2023 para las explotaciones que tengan más de 30 hectáreas de cultivos anuales y pastos, más de 10 hectáreas en cultivos

permanentes y en las explotaciones de más de 5 hectáreas de regadío y el 1 de septiembre del 2024 entrará en vigor para el resto de las explotaciones.

Y es que los más de 3.500 técnicos de nuestras cooperativas deben formarse porque serán los que asesorarán y ayudarán en un primer momento a nuestras socias y socios a rellenar "correctamente" el cuaderno con los datos sobre tratamientos fitosanitarios, fertilización y demás labores hechas. Así quedó reflejado tras la consulta interna en la que el 95% de las cooperativas consideraron que serán las que tendrán que rellenar los CUE.

Como anunciamos en anteriores artículos de la revista, Cooperativas Agro-alimentarias de España está desarrollando de la mano de la compañía Hispatec su herramienta digital del cuaderno de campo cooperativo.

Un momento de la jornada del Ministerio en la que expusimos la labor de asesoramiento realizada en digitalización.





Los embajadores españoles de COOPID visitan Valio (Finlandia)



Los embajadores del proyecto COOPID visitan el Finnish Forest Centre (Finlandia)

Recursos para productores primarios interesados en negocios circulares alrededor de la bioeconomía circular

Las claves de casos de éxito en distintos sectores en Europa.

Durante ya casi dos años, COOPID, un proyecto financiado por la Comisión Europea (con acuerdo de subvención 101000519) y coordinado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, ha estado trabajando en la identificación, análisis y presentación de las claves de casos éxito en Europa en el sector agroalimentario. En concreto, el proyecto ha buscado casos de éxito que destacan por la sostenibilidad, eficiencia, rentabilidad y circularidad de sus recursos, servicios y modelos de negocio.

Actualmente, la información que ha preparado el proyecto sobre el funcionamiento de estos negocios circulares es pública y existen distintos recursos prácticos de interés para agricultores y productores primarios interesados en aprender sobre ellos.

En el **sector del aceite de oliva**, es posible aprender sobre [Oleícola El Tejar](#) (España), cooperativa de segundo grado, líder mundial en el aprovechamiento integral de los subproductos del olivar (especialmente, del orujo húmedo resultante de la industria almazarera).

En el **sector lácteo** destacan las cooperativas [Carbery Group](#) (Irlanda) y [Valio](#) (Finlandia), en el norte de Europa. Por un lado, Carbery Group es una empresa global con un modelo de negocio cooperativo, propiedad de 4 cooperativas lecheras irlandesas, el cual incluye a todos los productores de leche que suministran a Carbery. Por otro, Valio es una marca líder en Finlandia propiedad de más de 4.000 productores primarios finlandeses. Ambas empresas ponen en práctica estrategias para la valorización circular de sus recursos.

En Finlandia, el proyecto ha abordado también el **sector forestal** con el [Finnish Forest Centre](#). Este centro lleva a cabo distintas funciones, entre ellas, recoge información sobre los recursos forestales y la pone disposición de los propietarios de bosques, lo cual es un gran apoyo para la sostenibilidad de sus operaciones.

[Møllerup Brands](#) (Holanda) destaca como una marca pionera en el desarrollo de tecnologías para el tratamiento de la planta del **cañamo** (y sus subproductos) en diferentes productos de valor añadido, recientemente participada por la cooperativa Danish Agro. Hacia el sur, en Francia, encontramos [Grand Est Bioeconomy Ecosystem](#), un ejemplo -abanderado por los grupos cooperativas Cristal Union y Vivescia- de cómo distintas tecnologías y sectores pueden trabajar juntos en un ecosistema circular.

Hacia el este, encontramos en **Bulgaria** el caso del productor primario [Victor Asenov](#), quien ha logrado establecer un sistema sostenible (energética y financieramente) para el cultivo de vegetales a lo largo de todo el año bajo invernadero, independientemente del clima, utilizando nuevas tecnologías e involucrando a jóvenes agricultores. A corta distancia, en **Polonia**, se encuentra el caso de [Biogal](#), una producción de carácter familiar especializada en la transformación de estiércol y desechos de alimentos en biogás y fertilizantes orgánicos. El biogás, a su vez, es transformado en energía eléctrica, la cual es vendida a la red local.

En el interior, se presenta el caso de la cooperativa [Pelletierungsgenossenschaft eGen](#) (**Austria**), el cual transforma residuos agrícolas (cáscaras, paja, heno, alfalfa, tallos de maíz, etc.) por medio de sistemas de presión hidrotérmica en pellets. Estos pellets sirven como camas para el ganado, alimentación animal, sustrato para cultivo de setas y horticultura en un sistema de aprovechamiento circular.

Finalmente, de regreso al mediterráneo, el proyecto ha preparado contenido sobre la cooperativa avícola [PINDOS](#) (**Grecia**), así como sobre la **cooperativa líder en Italia** en el sector vitivinícola, el grupo [CAVIRO](#). PINDOS es la cooperativa de primer grado más grande de Grecia, líder en el país en procesamiento de cárnicos, y CAVIRO es la bodega cooperativa más grande de toda Italia, cuenta con un preciso sistema para el aprovechamiento circular de todos sus recursos.

Alrededor de ciento treinta embajadores de diez países europeos han tenido la oportunidad de conocer de primera mano estos casos. Trece de ellos pertenecientes a las cooperativas españolas Acor, Grupo AN, Destilerías Manchegas, Destilerías San Valero, Conca de la Tordera, Donna di Campo, Vega Esla, Aira, Central Lechera Asturiana, COVAP y la propia Asociación Gallega de Cooperativas Agroalimentarias mostrando cada uno su interés y apuesta decidida por la bioeconomía. Desde aquí nuestro agradecimiento a todos ellos por su colaboración con COOPID.

También este conocimiento está disponible para poder seguir ilustrando a otros productores primarios. Así, para aprender sobre estos casos y sus estrategias de negocio circulares en español, el proyecto recomienda dirigirse a su página de YouTube, donde todos ellos están presentados con subtítulos en español.

Igualmente, el proyecto está actualmente organizando workshops para explicar los casos en más detalle (en español y otros idiomas europeos), con un [calendario público](#). Por último, la página web del proyecto ofrece más información y recursos sobre el proyecto: www.coopid.eu

**Playlist de vídeos
COOPID Success Stories**

**Información y recursos
Proyecto COOPID**

Visita del proyecto
COOPID a la
cooperativa PINDOS,
Grecia

Proyecto COOPID

El proyecto COOPID -"COOPeration of bioeconomy clusters for bio-based knowledge transfer via Innovative Dissemination techniques in the primary production sector"- financiado por la UE a través del programa Horizonte 2020, tiene como objetivo impulsar una mayor implantación de la bioeconomía en el sector primario. En concreto, este proyecto pretende la movilización de agentes del sector primario para actuar como "embajadores" y estimular el desarrollo de modelos de negocio "bio-basados" en las zonas rurales a través del conocimiento de primera mano de casos de éxito en toda Europa, particularmente, en España, la Cooperativa Oleícola el Tejar. Para lograr este objetivo general, además, se tratará de interconectar a una serie de clústeres de bioeconomía a nivel europeo, de forma que se produzca un intercambio efectivo ligado a acciones de comunicación posteriores tanto a nivel local, regional y nacional. El proyecto, con una duración de treinta meses, está liderado por Cooperativas Agro-alimentarias de España y cuenta con otros 10 socios de 10 países europeos.



Cofinanciado por el Programa
"Horizonte 2020" de la Unión Europea





Ángel Villafranca,
presidente de Cooperativas
Agro-alimentarias de España
en la inauguración del
Congreso

III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva

El sector aboga por trasladar a los consumidores los incalculables beneficios ambientales, sociales y económicos que aporta la ganadería extensiva

Bajo el lema 'Sostenibilidad Garantizada' los días 1 y 2 de diciembre se celebró en el Palacio de Congreso de Cáceres el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva que reunió a más de 500 profesionales del sector.

En esta tercera edición el objetivo era abordar los aspectos técnico-científicos en torno a la producción, comercialización y nuevas tecnologías, así como de política agrícola, asociados a la ganadería extensiva y poner en valor sus beneficios para la sostenibilidad ambiental, territorial, económica y social. Igualmente, se transmitió la importante labor de la ganadería extensiva, tanto desde el punto de vista económico como social y ambiental.

Este Congreso internacional organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, con la participación de las uniones territoriales de Andalucía, Castilla y León y Extremadura, la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Animal, ACOS-Associação de Agricultores do Sul y la União dos Agrupamentos de Defesa Sanitária do Alentejo, contó además con el respaldo de diversas entidades patrocinadoras y colaboradoras.

En la inauguración participó el secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, Fernando Miranda que destacó la colaboración entre España y Portugal y la inclusión de la ganadería extensiva en la nueva PAC. Miranda reconoció el importante papel de las cooperativas en el asesoramiento técnico a ganaderos y en la creación de valor de sus producciones.

Durante el acto de inauguración, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca,

subrayó la importancia de poner en valor la ganadería extensiva en la península Ibérica, así como "su papel en la sostenibilidad medioambiental, pero también las personas, hombres y mujeres que son clave en el mantenimiento del territorio".

En el acto de inauguración también participaron el director de Servicios de Competitividad de la Oficina de Planificación y Políticas del Ministerio de Agricultura y Alimentación de Portugal, David Gouveia; la secretaria general de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, María Curiel; el presidente de la Asociación de Agricultores del Sur de Portugal, Rui Garrido; y la teniente de alcalde de Cáceres, María José Pulido.

A continuación, David Gouveia, analizó las estrategias europeas para la ganadería extensiva junto con el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, quien destacó el cuidado del medio ambiente como un aspecto esencial del sistema de producción extensivo y apuntó que la dehesa española y el montado portugués son ecosistemas sostenibles que albergan una gran biodiversidad y constituyen hábitats únicos. Además, Pacheco señaló que "el manejo extensivo de la ganadería presenta también otras ventajas, como la protección frente a incendios y a la pérdida de suelo, siendo además sumidero de CO2 y una gran herramienta para luchar contra el cambio climático".

Programa científico-técnico

A lo largo de las dos jornadas, 30 especialistas realizaron intervenciones centradas en los 7 bloques temáticos en los que se dividió el Congreso, la producción, la sanidad animal, la generación de valor, la promoción, la comercialización, la sostenibilidad y la PAC.

En la mesa sobre la ganadería extensiva en España y Portugal, y su contribución y las nuevas tecnologías aplicadas participaron Julio Jesús Tovar, catedrático de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura; José Pedro Fragoso de Almeida, del Instituto Politécnico de Castelo Branco. Apresentação do Centro de Competências do Pastoreio Extensivo; Valentín Maya Blanco, del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (Cicytex); y de Celia Bartolomé, del equipo técnico de MSD Animal Health; y con José Manuel Godinho, director regional de Agricultura e Pescas do Alentejo, como moderador.

La sanidad animal y vegetal fue otro de los ejes analizados, en concreto en esta mesa en la que participaron Pedro Rosado, de la Dirección General de Sanidad y Sanidad Alimentaria de la Comisión Europea; Telmo Nunes, de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Lisboa; Christian Gortázar, catedrático de sanidad animal en el Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos; y Enrique Carrillo y Ana de Santiago, del Cicytex, moderados por Yolanda Vaz, de la Dirección de Alimentación y Veterinaria del Ministerio de Agricultura de Portugal, se abordaron los avances en la investigación de la vacuna contra la Peste Porcina Africana y la dehesa como recurso.

El ecosistema de la dehesa como generador de valor fue abordado por António Raul Brito, de Ganadería António Raul Brito Paes; Victoria Bazaga, presidenta de la Federación Extremeña de Turismo Rural; João Carvalho, de la Asociación Nacional de Propietarios Rurales, Gestión Cinegética y Biodiversidad de Portugal; Francisco Javier Refolio, director de la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura; y Román Pintor, gerente de la cooperativa Bovies, como moderador.

En la mesa redonda sobre la promoción y comercialización de productos de la dehesa, participaron el presidente de la Asociación Interprofesional de Cerdo Ibérico (ASICI), Antonio Prieto Risco; el presidente de la Interprofesional del Ovino y Caprino de carne (INTEROVIC), Raúl Muñoz Cimas; el director de la Interprofesional de la carne de Vacuno (PROVACUNO), Javier López; y el representante de la Asociación de Productores Canaletejana, Gonçalo Albino. Los representantes de las Interprofesionales españolas de las que forma parte Cooperativas Agro-alimentarias de España, destacaron las campañas de promoción que llevan a cabo en España y en el resto del mundo, así como las acciones de Carne y Salud cuyo objetivo es informar sobre los beneficios del consumo de carne para la salud basado en hechos científicos. Esta mesa fue moderada por el médico especialista en endocrinología y nutrición, Antonio Escribano Zafra.

En el segundo día se desarrollaron las mesas redondas sobre Sostenibilidad y Política Agraria Comunitaria. En la primera de ellas, moderada por Gabriel Trenzado, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Thomas Sánchez Agüera, del departamento de ganadería extensiva del COPA-COGECA, presentó los desafíos legislativos a los que debe enfrentarse la ganadería extensiva: directiva de emisiones industriales, la reforma sobre bienestar animal, las negociaciones de los tratados comerciales como Mercosur, Nueva

Zelanda o Australia, el etiquetado, la directiva de grandes carnívoros o las elecciones de 2024. Sobre la importancia de la innovación social habló M^a Ángeles Muriel, directora de Fundación Cooprado, que señaló que no se alcanzará la sostenibilidad sin ganaderos y que actualmente el sector atraviesa una crisis de cadena de suministros, de cadena de valor, de competencia por el uso del territorio, de falta de mano de obra y de jóvenes. Por su parte, el presidente de EA Group, Antonio Arévalo, abordó la sostenibilidad económica a partir del modelo cooperativo, porque permite a los pequeños ganaderos competir en el mercado de la mano de sus compañeros, y porque es la cooperativa la que se encarga de buscar nuevos mercados y ofrecerle una rentabilidad que por sí solo no podría tener. Los asistentes pudieron conocer el ejemplo de una explotación ganadera extensiva en el Sur de Portugal, a cargo de João Madeira.

Posteriormente, la Política Agraria Comunitaria centró la segunda mesa redonda, que contó con la participación de eurodiputados españoles y portugueses. Clara Aguilera animó a los ganaderos a integrarse en cooperativas para asumir los retos. Por su parte, Álvaro dos Santos destacó que los productores tienen que ser recompensados por los servicios que realizan en beneficios del medio ambiente, y Juan Ignacio Zoido, abogó por que se deje a los ganaderos producir y ser rentables y señaló la necesidad de contar con mejores herramientas y más criterios de categorización de los alimentos, en alusión al tema del etiquetado. Los eurodiputados estuvieron acompañados por el presidente de la Comisión Parlamentaria de Agricultura y Mar, Pedro do Carmo, quien destacó que la ganadería extensiva es la que más hace por la sostenibilidad y ese es el mensaje que debe llegar a los consumidores. La síntesis final estuvo a cargo de Javier Gonzalo Langa, director general de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura que expuso los eco regímenes; y de Eduardo Oliveira e Sousa, presidente de la Confederación de Agricultores de Portugal.

En el acto de cierre, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, destacó el éxito del congreso y defendió la necesidad de trasladar a los consumidores los incalculables beneficios ambientales, sociales y económicos que aporta la ganadería extensiva, a los que se suma los beneficios que supone para la salud el consumo de productos procedentes de este sector. Durante su intervención se refirió al sistema Nutriscore, “que da un semáforo verde a un producto procesado y rojo a un jamón ibérico”.

Por su parte, el director comercial de CaixaBank en Extremadura, César Corcho, puso en valor la apuesta de AgroBank con el sector agroalimentario, y en especial en convenio de colaboración con Cooperativas Agro-alimentarias de España cuyo objetivo es apoyar la financiación y promover y desarrollar la actividad empresarial de las cooperativas. Corcho destacó la reciente puesta en marcha de AgroBank Tech Digital INNOvation un programa de aceleración de startups con el que quieren ayudar a la transformación del sector en materia de innovación, sostenibilidad y digitalización.

El III Congreso Hispano-luso de Ganadería Extensiva fue clausurado por la consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, Begoña García Bernal, quien destacó la conexión entre la ganadería extensiva y el desarrollo rural para la fijación de población, y apuntó que “la sostenibilidad ambiental de nuestras explotaciones es incuestionable”, y también se refirió a la fortaleza que representan las cooperativas agroalimentarias.

En el acto de cierre también intervinieron la vicepresidenta segunda de Diputación de Cáceres, Isabel Ruiz; el diputado del área de Fomento de Diputación de Badajoz, Francisco Farrona; y el director regional de Agricultura y Pesca de Alentejo, José Manuel Godinho.

Comunicaciones científicas

En el marco del III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva se celebró un certamen de comunicaciones científicas en colaboración con la Universidad de Extremadura. Se presentaron más de 40 trabajos de investigación relacionados con los asuntos abordados en el congreso, como la producción en extensivo, la sanidad animal y vegetal, la sostenibilidad y la promoción y comercialización.

El Congreso contó con la colaboración de AgroBank como patrocinador oficial, Banco Santander Agro, Banco de Crédito Agrícola, COVAP y Junta de Extremadura, las cooperativas, COVAP, Euromiel, EA Group, Cooprado, Copasa, Bovies y Comercial Ovinos, y como colaboradores MSD Animal Health, Diputación de Badajoz, Diputación de Cáceres, Universidad de Extremadura y Ayuntamiento de Cáceres, a quienes se sumaron otras empresas y entidades como, Certifood, Ibercom, Colegio de Veterinarios Cáceres y Azasa.

Toda la información relativa a esta cita de calado internacional se encuentra disponible en la web www.congresoganaderia.com



M^a Ángeles Muriel de Fundación COOPRADO expuso la actividad social que llevan a cabo en la cooperativa.

Representantes y técnicos de federaciones y Cooperativas Agro-alimentarias de España tras la reunión de Ganadería Extensiva.

Grupo de trabajo de Ganadería Extensiva

Durante la celebración del Congreso se promovió una reunión de las cooperativas asistentes con el objetivo de evaluar la creación de un Grupo de trabajo de ganadería extensiva en Cooperativas Agro-alimentarias de España.

La ganadería extensiva está cada vez más presente en los círculos de debate. Por ello, es fundamental que el sector ganadero, y concretamente Cooperativas Agro-alimentarias de España, como principales protagonistas de esta actividad, participe activamente en ellos, dando su propia visión y dirigiendo el discurso, no siguiendo el de otras organizaciones.

Hasta ahora, los debates sobre la ganadería extensiva se han promovido dentro de los distintos consejos sectoriales. Con

la creación de esta mesa de trabajo se pretende crear un punto de encuentro de las federaciones y cooperativas de los distintos sectores ganaderos interesadas en este modelo de producción en el que dialogar sobre las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la ganadería extensiva en nuestro país, así como promover la puesta en marcha de medidas encaminadas a su desarrollo. El objetivo será que la ganadería extensiva sea una actividad sostenible social y económicamente en el futuro, para que así, los ciudadanos sigan disfrutando de los beneficios ambientales intrínsecos a ella.

En las próximas semanas se iniciarán los primeros trabajos de esta mesa de trabajo a los que se invitarán a participar a todas las federaciones y cooperativas interesadas.



Daniel Ferreiro Otero, nuevo presidente de InLac

Su elección coincide con la entrada en vigor de la nueva Extensión de Norma en la que, además de continuar con la promoción de los alimentos lácteos dentro de una dieta saludable, y de reforzar la figura de las familias ganaderas ante la sociedad, se promoverán acciones de vertebración y transparencia de mercado, estabilidad sectorial e I+D+i.

Una vez finalizado el mandato de Ignacio Elola Zaragüeta como presidente de la Organización Interprofesional Láctea, InLac, la Asamblea General celebrada el pasado 21 de diciembre eligió a Daniel Ferreiro Otero como nuevo presidente, en representación de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Además del cargo de presidente, se ha renovado el resto de la Junta Directiva que ejercerá sus funciones durante los próximos dos años, así, Ignacio Elola de FeNIL ostentará la vicepresidencia primera, Rosario Arredondo de COAG la vicepresidencia segunda, Román Santalla

de UPA la secretaria y Ramón Artime de ASAJA la tesorería.

Daniel Ferreiro Otero es gallego, hijo de ganadero y con una larga trayectoria profesional en diferentes ámbitos de responsabilidad del cooperativismo agroalimentario. En estos momentos además de otras responsabilidades es presidente del Consejo Sectorial de leche y alimentos lácteos de Cooperativas Agro-alimentarias de España y director general de la cooperativa gallega AIRA. Su amplia experiencia en el sector agroganadero así como en el mundo cooperativo y del asociacionismo, serán valiosos en una

organización como InLac donde es fundamental tener capacidad de diálogo y escucha para llegar a acuerdos con las distintas organizaciones que la conforman.

El nuevo presidente de InLac ha destacado y reconocido el trabajo realizado por Ignacio Elola como presidente durante estos dos últimos difíciles años, marcados por la pandemia, el inicio de la invasión de Ucrania e importantes problemas de sostenibilidad económica y social del sector lácteo. A pesar de este complicado contexto, InLac impulsó campañas de promoción a nivel nacional e internacional.

El nuevo presidente de InLac, llega al cargo, consciente del momento crucial que vive el sector lácteo, que obliga a todas las organizaciones de la interprofesional a colaborar e implicarse en la búsqueda de estrategias y acciones que contribuyan al mantenimiento del tejido social y empresarial de nuestro sector lácteo.

El mandato de la nueva Junta Directiva, que ahora da comienzo, coincide con la entrada en vigor de la nueva Extensión de Norma y que marcará en gran medida las líneas de trabajo que desarrollará la interprofesional durante el mismo.

Daniel Ferreiro presidente del Consejo Sectorial de Leche de Cooperativas Agro-alimentarias, presidirá INLAC



La promoción de los alimentos lácteos españoles dentro de una dieta saludable, sostenible y socialmente responsable seguirá siendo una de las líneas fundamentales de la interprofesional. Poniendo en valor las propiedades nutricionales y los beneficios que aporta para nuestra salud tomar al menos tres lácteos al día, de acuerdo con la evidencia científica, las principales guías de alimentación y la Fundación Española de la Nutrición (FEN).

Además, en este nuevo periodo, **quiere ponerse aún más en valor el trabajo de las familias que viven de este sector, su papel en el mantenimiento del tejido social y económico del medio rural y su importancia en la sostenibilidad ambiental de nuestros campos.** InLac debe seguir profundizando en la difusión y el conocimiento de los alimentos lácteos de vaca, oveja y cabra, promocionar su consumo y promover actuaciones que faciliten una información adecuada y veraz.

El sector lácteo tradicionalmente ha sufrido una falta de rentabilidad que ha reducido muy significativamente el número de ganaderos y pone en peligro la supervivencia de cooperativas y empresas lácteas. Por ello, la vertebración sectorial será fundamental si queremos asegurar el futuro de las familias y las empresas ligadas a este sector. Hay que recordar que en España hay más de 19.800 personas ganaderas dedicadas a la producción de la leche y más de 1.500 centros autorizados para la recogida y transformación de leche, que generan más de 30.000 empleos. Para lograr este objetivo, desde la nueva presidencia **se favorecerá el diálogo dentro de la interprofesional, entre las organizaciones miembro, y fuera de la interprofesional, por ejemplo, con la distribución y la administración, con el fin de llegar acuerdos de utilidad para el sector, de promover su sostenibilidad y proteger a las familias que viven del mismo.**

En esta nueva etapa la Presidencia tiene como objetivo acercar más la interprofesional al sector, trasladar el trabajo que se está realizando en pro del sector gracias a la cooperación de las organizaciones ASAJA, COAG y UPA, FENIL y Cooperativas Agro-alimentarias de España, y al equipo de la propia InLac, a las familias y a las empresas que hacen posible y que contribuyen para que siga funcionando.



Nueva Extensión de Norma

La cuarta extensión de norma de la Organización Interprofesional Láctea fija la aportación económica de productores y transformadores en 0,00035 euros por litro para los próximos cuatro años (desde el 2 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2026).

Se establece como modelo de financiación una cuota de producción y una cuota de elaboración. Esta cuota, cuya cuantía económica se ha reducido respecto a la extensión de norma vigente (2019-2022) es igual para productores y elaboradores y para los 3 tipos de leche (vaca, oveja y cabra). Para calcular la cuota se ha estimado la producción de leche en los próximos 4 años y se ha realizado un análisis exhaustivo de todas las actividades que se desarrollarán en cada una de las líneas de trabajo y su coste aproximado.

En total, el presupuesto estimado para estos cuatro años de vigencia (2023-2026) será de 11,8 millones de euros. El 80 % de los fondos recaudados se destinarán a promoción y comunicación para la puesta en marcha de campañas que pongan en valor la leche y los productos lácteos de origen nacional, destacando sus propiedades nutricionales y saludables, y también para difundir el compromiso que tiene el sector con el medio ambiente, el bienestar animal, la sostenibilidad, la lucha contra el despoblamiento rural, etc.

El 7% del presupuesto se destinará a la vertebración sectorial cuyo fin es fomentar la transparencia en toda la cadena láctea, elaborando y difundiendo información de valor añadido y clave para todos los agentes del sector. Además, se pondrá a disposición de todos los operadores del sector las herramientas necesarias para contribuir a actuar como agente vertebrador, contribuyendo a equilibrar el sector lácteo.

La línea de I+D+i, que contará con el 6% del presupuesto, tiene como propósito desarrollar estudios e informes sobre asuntos de interés para el sector lácteo y poner en marcha proyectos de ámbito sectorial, no competitivo; contribuyendo a la sostenibilidad, modernización, profesionalización y desarrollo tecnológico del sector lácteo español. El 7 % restante se asignará a la gestión de la extensión de norma.

Gracias a las aportaciones obligatorias del sector, InLac ha promovido hasta la fecha ambiciosas campañas de promoción y comunicación como "3 lácteos al día", "Teléfono Lácteo" o "Quesea", incluidos programas con apoyo financiero de la Unión Europea como "Súmate a la Generación Láctea" o "Cuenta con los productos lácteos europeos". Y recientemente, la Comisión ha concedido a InLac un programa con un presupuesto de 2,2 millones para promocionar los quesos españoles en EE. UU. durante 3 años (2024-2026).

Cuenta con herramientas tan potentes como el Sistema de Información Láctea (SILAC), con información ordenada, independiente, coherente y asequible de los mercados y productos lácteos que aporta transparencia al sector y ayuda a la toma de decisiones en todos los ámbitos relacionados con su cadena de valor. Además de los índices de referencia láctea e información del sector, pueden consultarse los indicadores lácteos de producción e industria elaborados por un panel de expertos para conocer la evolución de cada uno de los eslabones de la cadena de compraventa de leche o los informes sobre el comercio exterior del sector lácteo español. También InLac ha financiado cuestionarios para la apertura de mercados en países terceros.

Y, desde la oficina técnica InLac ofrece asesoramiento en todo lo relacionado con la extensión de norma, contratación en el sector lácteo, registro de contratos, vistas previas...

En materia de I+D+i se han elaborado diversos informes (sobre gases de efecto invernadero en el sector lácteo, gestión de purines, manual de las mejores técnicas disponibles para el sector, etc.) e importantes proyectos de I+D+i como el estudio de una técnica experimental que determine el porcentaje de leche de diferentes especies presentes en los quesos de mezcla.

Cuotas de producción y de elaboración

La cuota de producción y la cuota de elaboración se aplicarán a toda la producción de leche de vaca, oveja y cabra que se entregue dentro del territorio español. De esta forma, el pago de la cuota de producción recaerá sobre las explotaciones ganaderas productoras y vendedoras de leche cruda de vaca, oveja o cabra. Así como sobre aquellos productores que destinen directamente al consumidor toda o parte de la leche que produzcan y/o elaboren productos lácteos de vaca, oveja y cabra de venta en la explotación. El pago de la cuota de elaboración recaerá sobre los operadores que transformen leche cruda de vaca, oveja y cabra.

En el sistema se han introducido, por otra parte, algunas novedades. Hasta ahora la figura del recaudador-pagador único, se correspondía con el primer comprador identificado y registrado en la aplicación informática de INFOLAC. Ahora, en esta nueva extensión de norma, la figura de pagador-recaudador será:

En el caso de la cuota de producción el recaudador-pagador será el primer comprador identificado y registrado en la aplicación informática INFOLAC. Esta cuota se trasladará a los ganaderos reflejándola en la factura.

En el caso de la cuota de elaboración, el recaudador-pagador será:

- El primer comprador identificado y registrado en la aplicación informática INFOLAC, responsable de la primera transacción con el ganadero, en función de la leche que transforme.
- El operador identificado y registrado en la aplicación informática INFOLAC como comprador de leche cruda en las declaraciones obligatorias complementarias efectuadas por los primeros compradores de leche de vaca, oveja y cabra.

Esta modificación del sistema de recaudación proporcionará una mayor transparencia a la cadena de suministro de la leche de vaca, oveja puesto que define mejor las obligaciones de los distintos operadores del sector lácteo (productor, primer comprador, comprador de leche cruda en las declaraciones obligatorias complementarias y elaborador), obligando al pago por extensión de norma única y exclusivamente a los productores y a los elaboradores.

La misión de InLac es representar los intereses comunes de la cadena del sector lácteo de vaca, oveja y cabra; diseñando, acordando e implantando medidas vinculantes dirigidas hacia su vertebración y estabilidad sectorial. Asimismo, InLac se constituye como el foro estable de debate entre todos los agentes de la cadena láctea, respetando siempre los ámbitos de actuación propios de las organizaciones miembros que la componen.

Reunión del Grupo de Contacto de Manzana y Pera

Cooperativas Agro-alimentarias de España junto con Italia, Francia y Portugal hacen balance de la situación del sector

El pasado 18 de noviembre Cooperativas Agro-alimentarias de España participó en la reunión del Grupo de contacto de manzana y pera celebrada en Bolzano (Italia) en el marco de la feria INTERPOMA, junto a los representantes de las organizaciones sectoriales de Italia, Francia y Portugal.

Todos los países coincidieron en señalar su preocupación por el impacto de la escalada de los costes de producción y, en especial, el incremento de la energía sobre el desarrollo de esta campaña. El coste de la luz es crucial en las estrategias de las empresas del sector, al condicionar las posibilidades de almacenamiento en cámara de la fruta y,

por lo tanto, la capacidad de comercializar progresivamente la producción a lo largo del año, sin provocar picos de oferta que desestabilizarían el mercado.

Durante la reunión se presentó el Balance de la Campaña 2021-2022, que tuvo un comportamiento muy distinto en pera y manzana. En el caso de la pera, la campaña estuvo marcada por la escasa producción, pero con cifras comerciales positivas para España, mientras que en manzana la campaña fue muy abultada a nivel europeo, por lo que se registraron tensiones importantes con cotizaciones incluso por debajo de los costes. Los

responsables de los países manifestaron además su preocupación por la tendencia a la baja del consumo.

Respecto a la campaña en curso, 2022-2023, en España está marcada por la reducción de la producción, como consecuencia de las heladas extremas de abril y el calor estival, mientras que en Francia y en Italia, la producción será similar a la anterior en el caso de manzana, y superior a la cosecha 2021 en pera. La reunión sirvió para actualizar las cifras aportadas por Prognosfruit el pasado verano.

ESTIMACIÓN MANZANA UE y UK					
x 1000 tons					
Country	2020	2021	F2022	(1)	(2)
Austria	126	120	148	23	13
Belgium	168	250	239	-4	9
Croatia	55	65	57	-12	-5
Czech Rep	118	110	140	27	27
Denmark	24	18	24	33	26
France	1.337	1.383	1.391	1	-5
Germany	1.023	1.005	1.067	6	6
Greece	280	246	294	20	10
Hungary	350	520	350	-33	-21
Italy	2.124	2.053	2.054	0	-2
Latvia	14	8	8	0	-25
Lithuania	60	32	25	-22	-36
Netherlands	220	243	236	-3	-4
Poland	3.410	4.300	4.750	10	34
Portugal	278	368	280	-24	-16
Romania	384	444	410	-8	6
Slovakia	30	31	32	3	0
Slovenia	46	44	38	-14	-10
Spain	425	563	415	-26	-19
Sweden	32	27	30	11	14
UK	196	185	240	30	23
Total:	10.700	12.015	12.227	2	10

Estimación de PERA Unión Europea y UK					
x 1000 tons					
Country	2020	2021	F2022	(1)	(2)
Belgium	393	356	346	-3	-4
Croatia	2	2	2	0	-8
Czech Rep	6	7	8	10	26
Denmark	6	6	7	17	31
France	133	58	147	153	41
Germany	39	37	37	0	-6
Greece	80	67	101	51	48
Hungary	16	16	17	4	-21
Italy	611	202	505	150	29
Latvia	1	1	1	0	-3
Netherlands	400	340	351	3	-5
Poland	65	70	95	36	39
Portugal	139	225	167	-26	-11
Romania	19	21	21	-3	10
Slovakia	1	1	1	14	26
Slovenia	1	1	2	96	85
Spain	307	309	250	-19	-19
Sweden	2	2	2	18	28
UK	17	15	15	-1	-15
Total	2.236	1.736	2.074	20	5

(1) % diferencia entre 2022 y 2021

(2) % diferencia entre 2022 y la media de las 3 últimos años

(1) % diferencia entre 2022 y 2021

(2) % diferencia entre 2022 y la media de las 3 últimos años



Los representantes del sector compartieron también su preocupación por las numerosas incertidumbres que rodean los mercados y las producciones. La inestabilidad al Este, como consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania, la inflación, la tendencia a la baja del consumo, el impacto del calor y la sequía en la cosecha o las dificultades en los mercados exteriores, especialmente el norte de África, han sido algunas de las cuestiones tratadas.

Finalmente, en el encuentro se analizó la propuesta presentada por la Comisión el pasado verano sobre el Reglamento de Uso sostenible de productos fitosanitarios. Los representantes del sector coincidieron en la necesidad de que las iniciativas de la Comisión, como ésta, que emanan de la "Estrategia de la Granja a la Mesa", consigan compatibilizar los objetivos medioambientales con los socioeconómicos. El sector reiteró su compromiso con el objetivo general de mejorar la sostenibilidad de la producción de manzanas y peras, y los avances que el propio sector ha promovido en los últimos años.

Sin embargo, los representantes creen que las disposiciones planteadas por la Comisión podrían comprometer la competitividad y viabilidad económica de las explotaciones. A la falta de medios de control y lucha fitosanitaria, -tras la progresiva retirada de la mayoría de las sustancias activas y productos fitosanitarios-, se une el aumento y propagación de plagas y enfermedades, que ponen en riesgo la producción.

Por tanto, consideran que la estrategia de la Comisión no debería ser la de reducción drástica de uso de fitosanitarios en un periodo de tiempo tan corto como el que se ha planteado o la prohibición de los mismos en amplias regiones ("zonas sensibles"), sino acompañar al sector en los esfuerzos que ya se está realizando, por ejemplo, en la implantación de métodos alternativos (producción integrada, control biológico), que requiere de más tiempo y de mayor implicación institucional, entre otros, en la investigación.

Todos los países coincidieron en la necesidad de agilizar los mecanismos comunitarios y de los EEMM para la tramitación administrativa de autorización de sustancias activas y productos fitosanitarios, especialmente los de bajo riesgo, control biológico y cuando las producciones carecen de alternativa. Manifestaron, finalmente, su descontento por la falta de reciprocidad de las medidas impulsadas desde la UE que podría llegar a provocar la deslocalización hacia terceros países exportadores a la UE -países que sí son contaminantes- y el menoscabo de otros objetivos estratégicos comunitarios como la soberanía alimentaria, el consumo de cercanía o el desarrollo rural.



Reunión del Grupo de contacto de Manzana y Pera en Italia en la que participó Cooperativas Agro-alimentarias de España

Las cooperativas europeas de Frutas y Hortalizas piden una regulación del uso de fitosanitarios sostenible económica, social y medioambiental

El sector europeo se ha convertido, de lejos, en el suministrador más sostenible y seguro de frutas y hortalizas del mundo: merece el reconocimiento de las instituciones comunitarias y requiere revertir la falta de medios de control y lucha fitosanitaria que amenaza su futuro.

El pasado 17 de noviembre se celebró el encuentro de las cooperativas de frutas y hortalizas europeas en Bolzano, (Italia). Allí, se dieron cita los representantes de las cooperativas Italia, Francia, Alemania, Polonia, República Checa, Bélgica, Holanda y España, que pudieron trasladar sus inquietudes a los representantes de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo y de las administraciones italiana y checa, país que ocupa actualmente la presidencia.

El objetivo del encuentro era debatir sobre cómo compatibilizar los objetivos medioambientales y socioeconómicos que se exigen al sector en un contexto como el actual, marcado por la incertidumbre y la escalada de costes. Entre las cuestiones analizadas, se prestó especial atención a dos iniciativas legislativas recientemente lanzadas por la Comisión, dentro del despliegue de la Estrategia de la Granja a la Mesa y del Pacto Verde: el Reglamento de Uso sostenible de Fitosanitarios y el Reglamento de envases y residuos de envases.

El sector de las frutas y hortalizas cooperativo europeo ha insistido ante las administraciones en su compromiso con el objetivo general de mejorar la sostenibilidad de la producción agroalimentaria, no en vano este sector lleva 25 años avanzando en esta dirección, algo que la UE debería poner en valor porque no "todo está por hacer" han recalcado. Así, las cooperativas han sido pioneras en cumplir con la condicionalidad medioambiental dentro de las ayudas de la PAC a las Organizaciones de Productores, a través de la ejecución de medidas medioambientales dentro de sus Programas Operativos, los cuales, -han subrayado los asistentes-, son cofinanciados por los propios productores. Las cooperativas han recordado a los representantes de las instituciones europeas que pongan en valor al sector que es de lejos, el suministrador más sostenible y seguro de frutas y hortalizas del mundo.

Uso sostenible de fitosanitarios

Las cooperativas europeas han demandado ante la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y las administraciones nacionales presentes, que antes de la aprobación de un Reglamento sobre Uso sostenible de fitosanitarios, antes de imponer nuevas limitaciones, la Comisión debería realizar en primer lugar un **Estudio del impacto** (impacto sobre el medioambiente; sobre el tejido productivo; sobre la capacidad de abastecimiento y precios del mercado interior, etc.). En segundo lugar, reclaman que el principio de **Reciprocidad** se lleve a la práctica: es decir, que cualquier esfuerzo que se exija a los agricultores europeos se aplique en el mismo momento y con la misma intensidad y garantías en los terceros países que introducen productos hortofrutícolas en la UE. En tercer lugar, piden asignar un **Presupuesto** que serviría para buscar tratamientos alternativos y nuevas tecnologías de menor impacto, eficaces y económicamente viables para cubrir las lagunas que deja la industria agroquímica, y también para compensar las pérdidas del sector cuando se enfrente a situaciones incontrolables y catastróficas por nuevas plagas emergentes y pérdidas de cosecha, como consecuencia de la eliminación de métodos de lucha.

También han aprovechado este foro para pedir reformas regulatorias, tanto para autorizar el rápido desarrollo de nuevas tecnologías (agricultura de precisión, biocontrol, nuevas técnicas genómicas...), como para agilizar los mecanismos comunitarios y de los EEMM para la tramitación administrativa de autorización de sustancias activas y productos fitosanitarios, especialmente los de bajo riesgo, control biológico y cuando las producciones carecen de alternativa.

En lo que se refiere a los elementos principales del Proyecto de "Reglamento sobre uso sostenible de fitosanitarios" presentado por la Comisión en verano y actualmente sometido a debate, las cooperativas han reclamado un tratamiento específico para las regiones mediterráneas y

las frutas y hortalizas, análogo al tratamiento aparte que se ha previsto para las zonas ultraperiféricas. Por otra parte, han rechazado rotundamente la propuesta de prohibición drástica de uso de productos fitosanitarios en "zonas sensibles", pues ello conllevaría la inutilización de una parte muy significativa de la SAU de los principales países productores de FH (40% España) y muchas regiones de producción hortofrutícola. Han abogado por mantener el mecanismo actual, por el cual los Estados miembro determinan el riesgo en cada caso y establecen medidas proporcionales, dando prioridad al uso de productos

fitosanitarios de bajo riesgo y de control biológico, y teniendo en cuenta las particularidades de cada producción y zona. En cuanto a los objetivos cuantificados de reducción, consideran que la propuesta de la Comisión debe ser realista, proporcionada y tener en cuenta los avances logrados por las producciones hortofrutícolas (también antes de 2015) y la situación de los Estados miembro mediterráneos que tienen una mayor diversidad productiva y variedad de condiciones agro-climáticas y que son los que actualmente están más desprotegidos y expuestos a la proliferación de plagas y enfermedades.





Actualmente, una de las principales amenazas para la continuidad de las plantaciones hortofrutícolas en la UE es la falta de medios de control y lucha fitosanitaria, los cuales están en constante disminución tras la retirada de la mayoría de las sustancias activas y productos fitosanitarios; mientras que las plagas y enfermedades no dejan de aumentar su propagación y riesgo. En el mismo sentido, la introducción de métodos alternativos (producción integrada, control biológico) es ya una realidad para muchas plagas y producciones, pero su plena implantación para otros cultivos hortofrutícolas requiere de más tiempo y de mayor implicación institucional, tanto en los procesos de autorización de métodos de lucha, como en la investigación.

Las cooperativas han denunciado que muchas de las sustancias prohibidas en la UE sí pueden ser utilizadas en países terceros competidores y exportadores a la UE, lo cual, agrava la pérdida de competitividad de los productores europeos. Según han comentado, la UE -aun reconociendo esta injusticia y el riesgo que conlleva- no ha emprendido ninguna iniciativa concreta para llevar a la práctica el principio de reciprocidad, que parece ser solo una declaración teórica. Otra incoherencia que se ha puesto de manifiesto son las lagunas existentes en las medidas en frontera de mitigación del riesgo de entrada de nuevas plagas emergentes en la UE, a través de las importaciones desde terceros países, las cuales se producen con frecuencia y en condiciones demasiado flexibles.

Los representantes de las cooperativas han insistido en que dejar desprotegidos a los productores de frutas y hortalizas europeos, comprometer sus rendimientos y dificultar que ocupen su sitio en el mercado comunitario, provocará la deslocalización de la producción hacia terceros países exportadores a la UE -países que sí son contaminantes. Los efectos negativos no repercutirán solo sobre los productores, sino que, además, se truncará el objetivo de la UE de la sostenibilidad, el de la soberanía alimentaria, el de la lucha contra el desperdicio alimentario, el de priorización del consumo de cercanía, o el de mantenimiento de la actividad económica y la población en el medio rural europeo basado en las explotaciones familiares.

Uso de envases y residuos de envases

En cuanto a la iniciativa de la Comisión relativa al "Reglamento de uso de envases y residuos de envases" que ya ha sido filtrada, los representantes del sector de frutas y hortalizas reclamaron a la Comisión que suspenda su propuesta y que analice previamente su impacto. Tal y como han argumentado los representantes del sector, la prohibición drástica que se propone para ciertos envases en frutas y hortalizas -que son productos frágiles y perecederos- tendrían consecuencias sobre el consumo y la capacidad de los productores de aportar valor, conveniencia e información; sobre los costes; sobre la calidad y la seguridad; sobre el desperdicio alimentario, entre otros.

Las organizaciones de Cooperativas han propuesto que se opte por promover la reducción de uso, el reciclado y por una transición que compatibilice todos los objetivos, apoyando y reforzando las iniciativas que el propio sector lleva desarrollando desde hace años. Al mismo tiempo, han pedido que no se discrimine a unos sectores (exigiendo más a las frutas y hortalizas) sobre otros, y que las reglas de uso de envases sean iguales en todo el territorio de la UE para garantizar el buen funcionamiento del mercado único. Para ello, han concluido, deberían suspenderse las disposiciones que determinados estados han decretado ya (Francia y Bélgica), o están tramitando en el caso de España.

Balance final de la campaña de Aceite de Oliva 2021/22

Las cooperativas han producido el 64,7% del aceite de oliva en una campaña marcada por el incremento de valor

El Ministerio publicó antes de finalizar el año los datos de mercado - a noviembre de 2022- en los que se ajustan los datos de la campaña 2021/22 que finalizó el 30 de septiembre, con lo que disponemos de un balance prácticamente definitivo. Como resumen, podemos calificar la campaña como excelente en cuanto al comportamiento del mercado y a la evolución creciente de los precios. La crisis de suministro consecuencia de la guerra en Ucrania condicionó la campaña e hizo que los precios fueran al alza y que, con posterioridad, se hayan alcanzado cotizaciones históricas tras la estimación de cosecha que se ha ido confirmando e incluso agravando conforme ha avanzado el otoño.

La producción final ha alcanzado el 1.492.800 toneladas, un 7% por encima de la campaña anterior y un 5% de la media de las últimas cinco campañas, con un rendimiento medio de un 19,83%. El porcentaje del aceite producido en cooperativas ha sido de un 64,70% del total, según los datos facilitados por el MAPA en las declaraciones de los operadores al SIMO.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía ha producido un total de 1.154.712 toneladas, lo que supone un 77,42% del total, destacando Jaén con el 33,63% nacional con 501.705 toneladas y Córdoba con el 20% con 300.051 toneladas. Castilla La Mancha produjo 127.725 toneladas de aceite (8,56%) y Extremadura 104.267 toneladas (6,99%). Las 3 Comunidades Autónomas suponen el 93% de la producción nacional.

Las existencias finales de la campaña 21/22 que resultan en el balance son de 453.768 toneladas, un 7% superior a la campaña anterior pero un 9,23% por debajo de las existencias medias de las cinco últimas campañas (499.908 toneladas).

Las importaciones han sido de 210.200 toneladas, suponiendo un 14,9% respecto a la campaña pasada y son un 11,36% superiores a la media de las últimas cinco campañas.

Respecto a las salidas de producto al mercado también alcanzan la cifra más elevada de la serie histórica con 1.672.900 toneladas, un 6,48% superior a la media de las 5 últimas campañas. Este dato es muy relevante porque refleja la aceptación del mercado a los precios en origen del aceite virgen extra superiores a los 3 €/kg durante toda la campaña y que en gran parte de la misma han estado por encima de los 3,5 €/kg, llegando con cifras excelentes de salida a los últimos meses de la campaña con precios que casi alcanzaban los 4 €/kg en la categoría.

En cuanto a las exportaciones totales de campaña, alcanzaron el 1.071.000 toneladas, algo inferiores a las dos últimas campañas, pero superiores a la media de las cinco últimas en un 3,34%. El descenso de las exportaciones se produce en el mercado comunitario con una reducción de un 2%, mientras que crecen fuera de la U.E. en un 1%.

Hay que destacar especialmente el incremento del valor total del producto exportado que asciende a 3.941 millones de €, lo que representa un 25% superior al valor en la campaña 20/21 (3.144 millones €). El valor unitario del producto exportado crece entre un 25-28% con respecto a la campaña anterior, superando en cifras similares a la media de las cuatro últimas campañas, situándose en 400 €/100kg en el mercado extracomunitario y en 338,13 €/100kg en la Unión Europea.

Por otro lado, se consolida un año de récord de consumo interior con 601.000 toneladas, un 10,22% superior a la campaña 2020/21 y un 12,06 % superior a la media

EVOLUCION DEL BALANCE DE CAMPAÑA DE ACEITE DE OLIVA

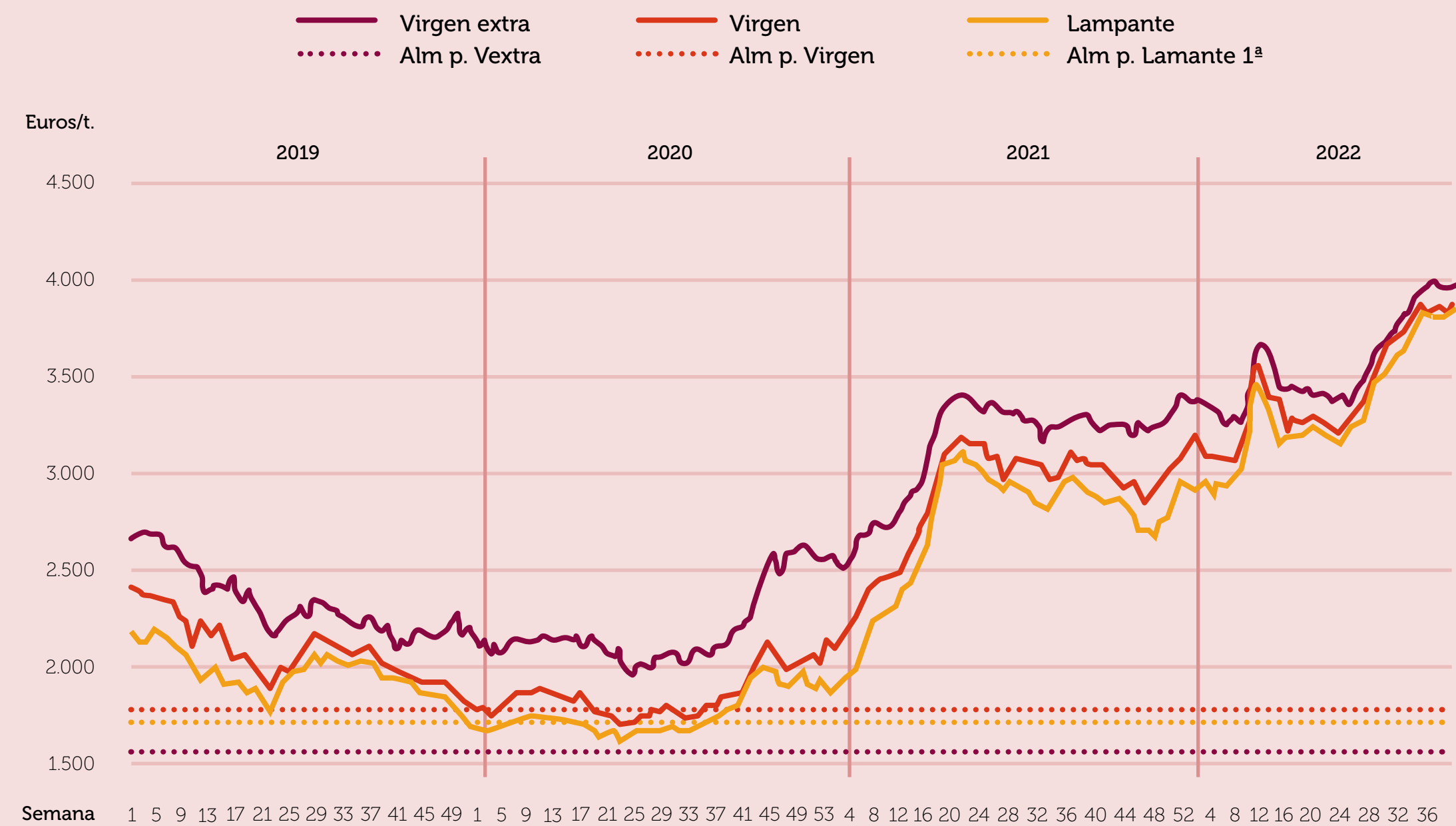
CAMPAÑAS	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	Media 5 últimas campañas	2021/22 vs 2020/21	Media 5 últimas campañas vs 2021/22
Stock inicial	305.000	375.600	755.400	491.237	423.622	470.172	-13,8%	-9,9%
Producción	1.262.200	1.789.800	1.125.700	1.390.000	1.492.800	1.412.100	7,4%	5,7%
Importaciones	164.000	143.000	243.679	182.900	210.200	188.756	14,9%	11,4%
TOTAL DISPONIBLE	1.731.200	2.308.400	2.124.779	2.064.137	2.126.622	2.071.028	3,0%	2,7%
Consumo Interior	471.700	538.000	519.000	542.900	601.900	534.700	10,9%	12,6%
Exportaciones	883.900	1.015.000	1.114.542	1.097.700	1.071.000	1.036.428	-2,4%	3,3%
TOTAL SALIDAS	1.355.600	1.553.000	1.633.542	1.640.600	1.672.900	1.571.128	2,0%	6,5%
STOCK FINAL	375.600	755.400	491.237	423.537	453.768	499.908	7,1%	-9,2%

Tal y como se ha destacado anteriormente, los niveles de precios en origen han evolucionado al alza a lo largo de toda la campaña, especialmente tras la irrupción de la guerra de Ucrania y las bajas estimaciones de producción de cosecha para la campaña 2022/23. La cotización del aceite virgen extra ha pasado de 3.20 €/kg al inicio de campaña a estar en torno a los 4 € a finales de septiembre. Las categorías de virgen y el lampante ha tenido un proceso similar, terminando a precios en torno a 3,80 – 3,90 €/kg. Destaca la escasa diferencia entre categorías marcada por las altísimas cotizaciones del lampante tras los temores de desabastecimiento del mercado de aceite de girasol y la falta de lluvias y de dotaciones de riego, que hacían prever una cosecha corta, y que han tirado hacia arriba del resto de precios.

Sin duda las buenas expectativas de rentabilidad que producen estos precios se ven mermadas por la subida de los costes de mano de obra, producción y energéticos, que en el caso del olivar, la recogida y la poda (otoño-invierno) representan el 80% del total de estos costes.

En resumen, una buena campaña para el sector del aceite de oliva.

Precios Semanales 2019-2022



Nuevo libro "Aceites de Oliva y Salud. Beneficios de los aceites de oliva vírgenes"

Su objetivo es divulgar las evidencias científicas contrastadas sobre los beneficios de los aceites de oliva para la salud.

El libro fue presentado el pasado 8 de noviembre en la sede del Consejo General del Colegios Oficiales de Médicos en Madrid en un acto presidido por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, acompañado de los presidentes de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, Rafael Sánchez de Puerta y de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, Pedro Barato, ambas organizaciones promotoras del proyecto.

El doctor Eduard Escrich, destacado investigador en la relación de la dieta, en especial el consumo de grasas y el cáncer de mama, ha editado la publicación. Durante la presentación resaltó la importancia de que los ciudadanos sean críticos con los mensajes que reciben sobre la alimentación y consulten fuentes fidedignas de información. También destacó que el libro tiene como función mejorar la educación nutricional para la salud y los hábitos alimentarios de la población.

Los ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y de Sanidad, Carolina Darias, han participado en el prólogo del libro que a lo largo de 18 capítulos hace un repaso exhaustivo por los últimos avances sobre aceites de oliva y salud. Desde una introducción a las grasas en la dieta, sus beneficios concretos a partir de su uso en la cocina, entrando de lleno en los efectos beneficiosos sobre el sistema cardiovascular, la diabetes, su papel en el control de la obesidad, la inflamación o para prevenir ciertos tipos de cáncer. Para ello ha contado con 36 autores de primer nivel entre los que se encuentran figuras de renombre mundial como el doctor Ramón Estruch, José María Ordovás, Miguel Ángel Martínez, Ángel Gil o José López-Miranda.

**Comprar el libro
"Aceites de Oliva y Salud"**

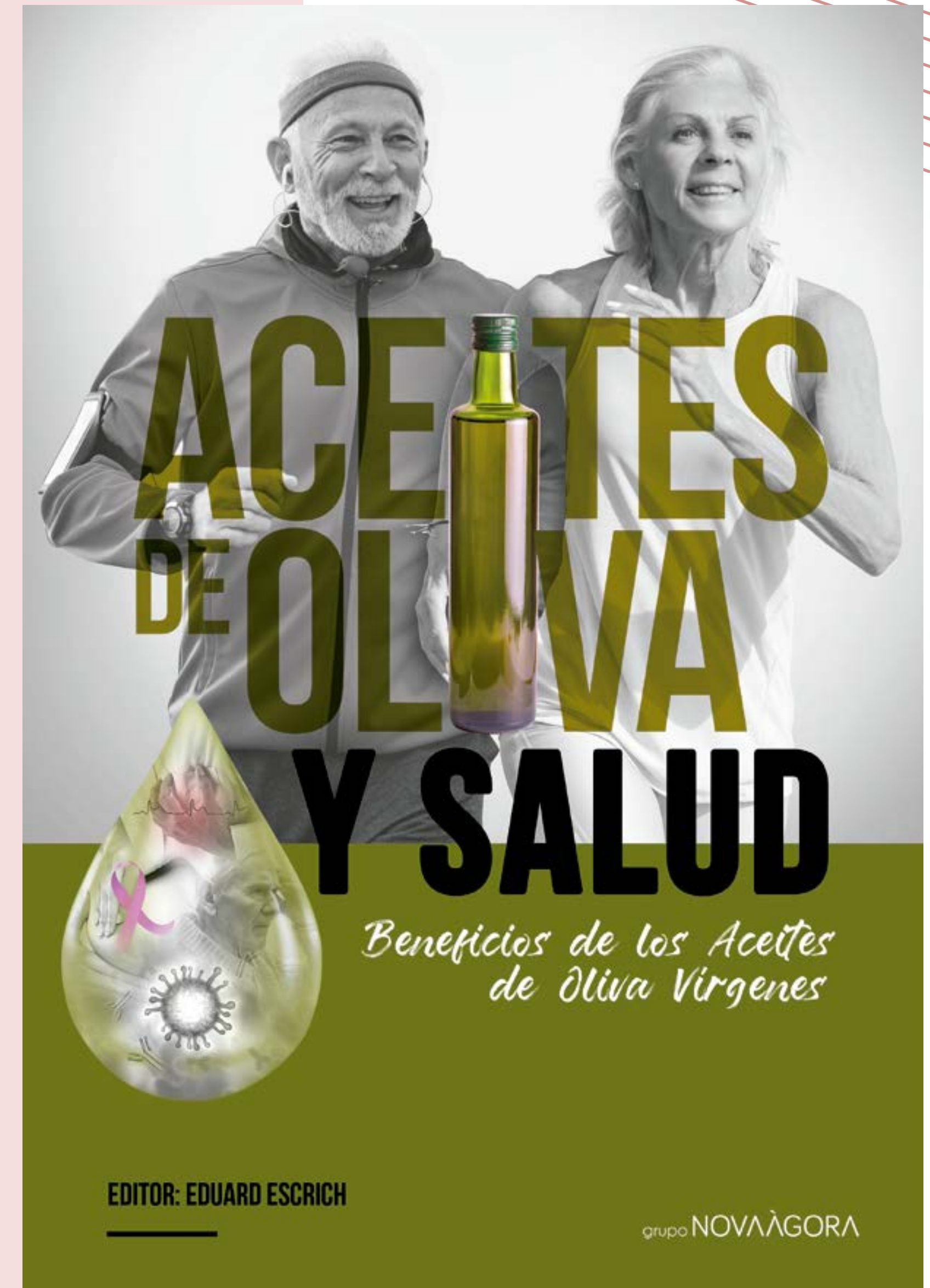
El libro está estructurado en cuatro unidades, una introductoria, denominada "Importancia de la Alimentación en la salud: los aceites de oliva" que consta de 6 capítulos; una segunda sobre "Los aceites de oliva en las distintas etapas de la vida y en la actividad física" de 3 capítulos; la tercera recoge en 8 capítulos los "Beneficios del aceite de oliva virgen y virgen extra frente a las enfermedades", en los que aborda un número significativo de resultados en los que el aceite de oliva virgen extra ha demostrado tener efectos saludables; y la última unidad sobre "El aceite de oliva en el contexto de la dieta mediterránea y un estilo de vida saludable".

También se informa sobre la cuatro declaraciones de propiedades saludables, reconocidas y autorizadas por la Comisión Europea, previa evaluación de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) para el etiquetado y publicidad del aceite de oliva, prueba inequívoca del importante papel que juega este alimento en el ámbito de la salud.

El libro ha sido publicado por el grupo NOVAÀGORA y está disponible para su compra tanto en la tienda física "la Comunal" como en la tienda online de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero y en otras plataformas de compra online.



El ministro, Luis Planas en el centro, acompañado (a su izquierda) de Rafael Sánchez de Puerta, presidente de Patrimonio Comunal Olivarero y de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Pedro Barato, presidente de la Interprofesional, Eduard Escrich y Fernando Miranda, Secretario General del MAPA.



Intervención Sectorial Vitivinícola, una apuesta por la competitividad y la sostenibilidad

El sector del vino en España con esta intervención sectorial aumentará su competitividad y se adaptará a los nuevos objetivos de la PAC, en cuanto a lucha contra el cambio climático, mejora del medio ambiente y sostenibilidad.

El pasado 25 de octubre se publicó en el BOE el Real Decreto 905/2022 que regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común. Este nuevo Reglamento supone un cambio sustancial en la PAC, que pasa a ser una política orientada a la consecución de resultados concretos y da una mayor subsidiariedad a los Estados miembros.

El actual programa de apoyo al sector vitivinícola español (PASVE) dejará de ser una medida aislada para formar parte de la PAC como una intervención más, denominándose Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV).

La normativa permitirá a los viticultores acceder a las ayudas de la ISV y adaptarse a las nuevas exigencias medioambientales y de lucha contra el cambio climático que marca la nueva PAC.

Tal y como se desprende del análisis realizado por el Ministerio de Agricultura, el sector vitivinícola en España necesita un cambio de orientación hacia modelos más sostenibles de producción y conseguir un equilibrio entre la oferta y la demanda, además de incrementar su valor añadido. El mercado del vino es muy dependiente de las exportaciones, y cualquier alteración en la legislación exterior, sanitaria o arancelaria, influye en el mercado de forma importante. Por ello, se focaliza el esfuerzo en la promoción en terceros países y en el apoyo a la inversiones en bodega.

Los tipos de intervenciones incluidos en la ISV y los presupuestos a aplicar en cada ejercicio financiero del 2024 a 2027 son los siguientes:

- Reestructuración y reconversión de viñedos. 30% del presupuesto: 60.644.100€
- Inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización. 27,5% del presupuesto: 55.590.425€
- Cosecha en verde. 0%
- Destilación de subproductos de la vinificación. 15% del presupuesto: 30.322.050€
- Actividades de promoción y comunicación en terceros países 27,5% del presupuesto: 55.590.425€

España responde con esta Intervención Sectorial Vitivinícola a las nuevas exigencias de la PAC que establecen un porcentaje de gasto obligatorio para acciones medioambientales de, al menos, el 5 % de su presupuesto.

Los primeros dos años de aplicación de la ISV se harán en paralelo con las operaciones y programas que están en ejecución y que fueron aprobados en el marco del Programa Nacional de Apoyo al Sector Vitivinícola (PASVE) 2019-23 antes del 31 de diciembre de 2022. Habrá un periodo transitorio, de forma que las operaciones aprobadas actualmente, se podrán ejecutar y pagar hasta 2025, siempre que el 30% esté ejecutado antes del 15 de octubre de 2023.

La forma de realizar nuevas solicitudes, fechas, modelos, etc. las fijarán las Comunidades Autónomas en sus respectivas convocatorias.

Reestructuración y reconversión de viñedos

La reestructuración y reconversión de viñedos se aplicará a los viñedos que se destinen a la producción de uva para vinificación.

Serán operaciones subvencionables:

1. Replantación con o sin sistema de conducción: será anual o bienal. Requerirá, o bien un cambio de la variedad, o bien un cambio del sistema de cultivo, o de ambos, respecto del que había en la superficie original, salvo en los casos en los que exista una reubicación del viñedo.
2. Reconversión de viñedos por cambios de variedad: sobreinjertado o injertado sobre pie franco: será anual.
3. Mejora de técnicas de gestión: será anual.
4. Replantación por arranque obligatorio por motivos sanitarios o fitosanitarios por orden de la autoridad competente: será anual o bienal.

Se dará prioridad y el 50% de los costes en todo el territorio nacional (75% en Extremadura) a los siguientes solicitantes: inscritos en el registro de operadores de producción ecológica para el cultivo del viñedo; inscritos en el registro de operadores de producción integrada en el cultivo del viñedo; inscritos en una Agrupación de Tratamiento Integrado en la Agricultura (ATRIA); quienes en el año de presentación de la solicitud no cumplan más de 40 años; y quienes en el año natural inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud de ayuda hayan contratado un seguro agrario en su explotación para el cultivo del viñedo.

Las comunidades autónomas podrán establecer criterios de prioridad adicionales. Si no se cumplen los criterios prioritarios nacionales, la ayuda se reducirá en un 5%.

En pendientes pronunciadas y terrazas en zonas en las que la inclinación sea superior al 40% podrán aplicarse para dichas superficies un porcentaje de subvención del 60%, o del 80% en Extremadura.

La ayuda consistirá, en una compensación a los viticultores por la pérdida de ingresos debida a la ejecución de la operación (podrán coexistir vides viejas y nuevas para las operaciones de replantación por un periodo máximo que no excederá de tres años o bien percibir una compensación económica que puede cubrir hasta el 33% de la pérdida de ingresos correspondiente durante un máximo de tres campañas) y en una contribución a los costes incurridos en dicha operación.

Se podrá solicitar un anticipo del 80% de la ayuda inicialmente aprobada.

Para el periodo transitorio en la medida de Reestructuración y Reconversión de viñedos, se abonarán con cargo a los ejercicios financieros 2024 y 2025 las operaciones que no se hayan finalizado antes del 31 de julio de 2023 pero a 15 de octubre de 2023 hayan sido ejecutadas, en al menos, el 30% de su presupuesto aprobado o modificado. Estas operaciones deberán ejecutarse totalmente y solicitar su pago antes del 31 de julio de 2024, y deberán pagarse en un plazo máximo de un año desde la presentación de la solicitud de pago.

Inversiones en infraestructuras

Su objetivo es mejorar el rendimiento global de las empresas y su adaptación a las demandas del mercado con el fin de mejorar el ahorro de energía, la eficiencia energética global y los procesos sostenibles.

Las operaciones podrán ser anuales o bienales, siendo necesario en este caso que al menos el 50% del gasto se realice en el primer ejercicio.

Serán elegibles las operaciones con un presupuesto de inversión solicitada igual o superior a 100.000 euros. Las inversiones de menos de 100.000€ se financiarán en los programas de Desarrollo Rural, aunque si la Comunidad Autónoma no incluye esta posibilidad, podrá decidir que se consideren también como subvencionables operaciones con un presupuesto inferior a 100.000 euros. Siempre deberá asegurarse que no existe doble financiación.

El tipo de ayuda se aplicará para microempresas y pequeñas y medianas empresas de la siguiente forma:

- a. 50 % en Extremadura
- b. 40 % en las Comunidades Autónomas distintas a Canarias y Extremadura
- c. % en Canarias para todas las empresas.

Para las empresas no Pymes, con menos de 750 personas empleadas, o cuyo volumen de negocios sea inferior a 200 millones de euros, la intensidad de ayuda será el 50% del tipo de ayuda anterior y la intensidad de ayuda será el

25% del tipo de ayuda anterior para las empresas no Pymes con 750 o más personas empleadas y cuyo volumen de negocios sea igual o superior a 200 millones de euros.

Serán solicitudes admisibles las que alcancen los 25 puntos. La Comunidad Autónoma podrá disminuir los tipos de ayuda en un máximo de 10 puntos hasta agotar el presupuesto disponible para la intervención.

Las solicitudes correspondientes a la primera convocatoria deberán presentarse hasta el 1 de abril de 2023. Para el resto de las convocatorias, las solicitudes de ayuda deberán presentarse antes del 1 de febrero de cada año. Se justificará y solicitará el pago antes del 1 de mayo de cada ejercicio financiero en el que está prevista la presentación de dicha solicitud de pago. Las Comunidades Autónomas podrán contemplar otros plazos más restrictivos.

Se podrá abonar, excepcionalmente, con cargo al ejercicio financiero 2024 las operaciones que no hayan finalizado, antes del 1 de mayo de 2023 y que hayan ejecutado, al menos, el 30 % del presupuesto aprobado o modificado a 15 de octubre de 2023, debiendo para ello presentar la solicitud de pago antes del 1 de mayo de 2024. Asimismo, podrán abonarse con cargo al ejercicio 2024 aquellas operaciones que habiendo solicitado el pago antes del 1 de mayo de 2023 no puedan abonarse con cargo al ejercicio financiero 2023 por falta de disponibilidad presupuestaria.



Cosecha en verde

La cosecha en verde sólo se aplicará en situaciones de desequilibrio de mercado, recibiendo un apoyo a la renta el viticultor. Para ello habrá que realizar una asignación presupuestaria, detrayendo el presupuesto de otras intervenciones.

Destilación de subproductos

La destilación de subproductos deberá solicitarse entre el 16 de octubre y el 20 de julio. La fecha límite de entrega de los orujos de uva y las lías de vino a destilación será el 15 de junio de la campaña en que se hayan obtenido.

El volumen mínimo de alcohol puro que deberán tener los subproductos es de 2,8 litros de alcohol puro por cada 100 kilogramos en orujos de uva y de 4 litros de alcohol puro por cada 100 kilogramos para lías de vino.

El volumen mínimo de alcohol obtenido deberá ser, en función de su procedencia, el 10% del volumen de alcohol contenido en el vino, si procede de vinificación directa de la uva, y el 5% del volumen de alcohol contenido en el producto elaborado, para los elaboradores de vino a partir de mosto o de vino nuevo en proceso de transformación.

El alcohol por el que se solicite la ayuda deberá tener un grado alcohólico mínimo del 92% y utilizarse exclusivamente con fines industriales o energéticos, con el fin de evitar distorsiones a la libre competencia.

La ayuda consistirá en un pago a los destiladores autorizados por el alcohol obtenido por un importe de 1,100 €/hectógrado para alcohol bruto obtenido a partir de orujos y de 0,500 €/hectógrado para alcohol bruto obtenido a partir de vino y lías.



Promoción y comunicación en terceros países

El objetivo de estas actividades es mejorar la competitividad del sector vitivinícola y la apertura, diversificación y consolidación de los mercados.

Podrán solicitar un programa de promoción (entre otros):

- Las empresas vinícolas. Aquella empresa privada en la que, de acuerdo con su último ejercicio fiscal cerrado, más del 50 % de su facturación provenga de productos del anexo XXI (Vino, Vino de licor, Vino espumoso, Vino espumoso de calidad, Vino espumoso aromático de calidad, Vino de aguja, Vino de aguja gasificado, Vino de uvas pasificadas, Vino de uvas sobremaduradas, Vinos ecológicos, Vinos desalcoholizados, Vinos parcialmente desalcoholizados) o cuya producción supere los 500 hl de esos productos.
- Cooperativas que comercialicen vinos elaborados por ellas o por sus asociados.

La duración máxima de la ayuda por mercado de un tercer país, será de un año, a excepción de las acciones de promoción y comunicación llevadas a cabo en terceros países destinadas a consolidar las salidas comerciales de los vinos con DOP o IGP que podrán tener una duración máxima no prorrogable de tres años. Esta limitación se aplicará para un determinado beneficiario en un mercado de un tercer país, teniendo en cuenta para ello la combinación país, región, acción, sub-acción y público objetivo.

La ayuda financiera de la Unión para las acciones de promoción y comunicación no superará el 50 % de los gastos subvencionables. El material promocional llevará el emblema de la Unión Europea e incluirá la siguiente declaración: «Financiado por la Unión Europea».

Los programas se llevarán a cabo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. En el ejercicio financiero 2024, el periodo de ejecución se llevará a cabo entre el 1 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023. Las solicitudes deberán presentarse antes del 15 de septiembre del año previo al comienzo del programa. En el ejercicio financiero 2024, las solicitudes se presentarán antes del 15 de enero de 2023.

Serán excluidos los programas cuya puntuación no alcance 25 puntos. La puntuación máxima es de 100 puntos y 50 puntos de criterios de priorización depende de la Comunidad Autónoma.

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural acordará la asignación de fondos a cada Comunidad Autónoma proporcionalmente al importe de la ayuda demandada por cada una de ellas.

La Comunidad Autónoma podrá conceder la ayuda máxima del 50% o disminuir la ayuda máxima del 50% hasta un mínimo del 35% de financiación, hasta agotar los fondos disponibles para la intervención de promoción para cada Comunidad Autónoma por orden de puntuación.

La suma de los gastos de personal no podrá superar el 20 % del total de los costes subvencionables de las acciones ejecutadas.

Plan de Seguros Agrarios Combinados para 2023

El cuadragésimo cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados eleva la línea de ayuda a 317,7 millones de euros, 60 millones más que en 2022, y permite extender para el próximo año el incremento de 10 puntos en la subvención base aplicado ya para las pólizas cuya contratación comenzó en septiembre de 2022. Cooperativas Agro-alimentarias de España celebra el incremento presupuestario, pero insiste en que se ha de proceder a una revisión a fondo del Sistema.

El BOE publicaba el 9 de diciembre el 44º Plan de Seguros Agrarios Combinados que establece todas las líneas de seguro cuyo periodo de contratación se iniciará a lo largo de 2023 y recoge las diferentes líneas de subvenciones aplicadas y los porcentajes establecidos para cada una de ellas.

La novedad más importante incorporada es el aumento en 10 puntos porcentuales en la subvención base que perciben la gran mayoría de los asegurados, gracias al extraordinario incremento del presupuesto total.

El aumento progresivo en esta línea de ayuda, que acumula ya una subida del 50% desde 2020, refleja el compromiso adquirido por el Gobierno para apoyar la contratación de los seguros agrarios. La cifra presupuestada para 2023 es la más elevada dispuesta nunca para este fin.

Este mayor apoyo del Estado adquiere una gran relevancia para las explotaciones agrarias, especialmente en el actual contexto de aumento de los costes de producción y de la mayor siniestralidad ocasionada por los fenómenos meteorológicos adversos. De este modo, según el colectivo al que pertenezca el asegurado, con el aumento del presupuesto aprobado la subvención mínima del ministerio, en la modalidad más contratada, alcanza el 50% en el caso de los agricultores profesionales, de titulares de explotaciones prioritarias, o de socios de organizaciones de productores, y del 60% en el caso de agricultores jóvenes.

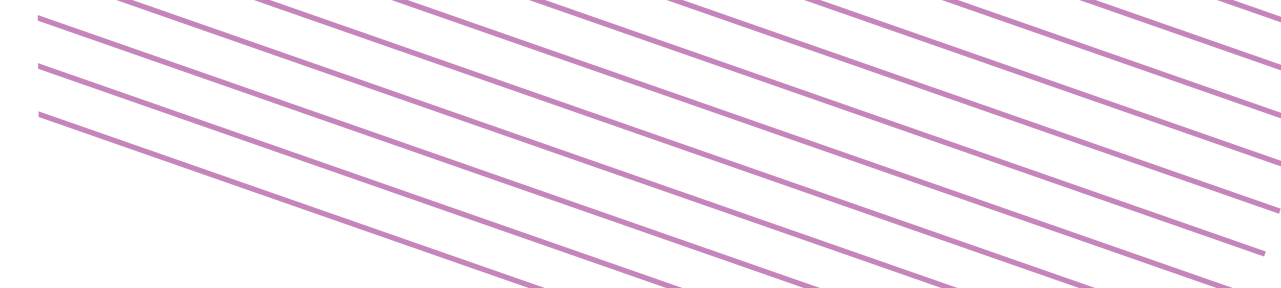
Así mismo, en 2023 la subvención media del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre el coste total de la prima se aproximará ya al 40%, frente al 32% en 2021 y al 30% en años anteriores.

Por otra parte, el Plan incluye actuaciones para la revisión y el perfeccionamiento de las líneas de seguros, tales como:

- a. Actualización de las bases de datos de rendimientos de las líneas de seguros que lo requieran.
- b. Revisión de los tipos de animales y tablas de indemnización en las líneas de seguro para producciones avícolas con objeto de adaptarlas a los modelos productivos existentes en la actualidad, así como perfeccionamiento de las garantías sanitarias.
- c. Adaptación de las series históricas del seguro de compensación por pérdida de pastos a los nuevos datos disponibles proporcionados por satélites con capacidad de suministro de la información.
- d. Estudio sobre las fechas de envero en uva de vinificación, con el objeto de analizar la adecuación de las fechas actuales del inicio de garantía para la cobertura por daños de calidad.
- e. Adecuación de la cobertura de retirada y destrucción en los supuestos de sacrificios obligatorios decretados por la administración en la línea o garantía adicional de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- f. Adecuación de la declaración e identificación de las explotaciones aseguradas a lo previsto en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) y en el Sistema de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) incluyendo la parcela agrícola.

Reunión en el MAPA sobre el Plan de Seguros en la que participaron, Mónica Sanz y Jesús Gustrán, presidenta y técnico de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias de España





Adicionalmente, contempla la realización de diversos estudios y trabajos con vistas a la incorporación de nuevas mejoras en futuros planes de seguros, tales como:

- a. Se estudiará la posibilidad de inclusión de nuevos ámbitos de aplicación para determinados sistemas de producción en la línea de seguro de acuicultura marina para mejillón.
- b. Se estudiará la posibilidad de inclusión de nuevas especies de avicultura alternativa en las líneas de seguro para producciones avícolas.
- c. Análisis de las conclusiones del estudio para determinar la viabilidad de inclusión de una cobertura de «alta mortandad de origen multifactorial» en el seguro de explotación de apicultura.
- d. Estudio relativo al peso de los subproductos de referencia en los diferentes sistemas de gestión de animales muertos incluidos en el ámbito del seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- e. Se continuará con el estudio de perfeccionamiento del funcionamiento del seguro de compensación por pérdida de pastos en determinadas zonas áridas y semiáridas de su ámbito de aplicación.
- f. Estudiar la viabilidad de seguros de rendimientos para los cultivos de pistacho y nogal.
- g. Estudiar ajustes individualizados de rendimientos máximos asegurables del maíz forrajero en área I en función de los datos de siniestralidad individuales.
- h. Estudio para determinar la viabilidad de cubrir la producción de resina en la línea de seguro de explotaciones forestales.
- i. Estudiar la posibilidad de adaptar las condiciones y opciones de aseguramiento del seguro de explotaciones de cereza para la provincia de Alacant/Alicante.
- j. Estudiar la viabilidad de incluir las pérdidas por estrés abiótico en el seguro de explotaciones de caqui.

k. Estudiar nuevos modelos de aseguramiento para grandes explotaciones dedicadas a la producción de hortalizas que permitan asegurar todas las parcelas y cultivos en una sola póliza

l. Estudiar la adaptación del cultivo del aguacate a zonas geográficas cálidas para valorar la inclusión de nuevos ámbitos de aplicación

Y también son reseñables otras tareas y actuaciones que ENESA promoverá:

- a. Se avanzará en la creación o actualización de las normas específicas de peritación cuando resulte necesario,
- b. Presentación de resultados de los estudios sobre la evolución de los eventos extremos más relevantes para el seguro agrario y sobre la caracterización de las explotaciones agrarias que suscriben el seguro,
- c. Estudio sobre el Sistema de Seguros Agrarios Combinados en el actual contexto de cambio climático, retos y perspectivas de futuro.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España celebramos que el incremento presupuestario se consolide; ahora bien, insistimos en que no es la única solución, que se ha de proceder a una revisión a fondo del Sistema. A más a más, emplazamos a ENESA, como puntal del sistema, a que recupere el protagonismo reforzando el personal técnico de la institución y que ponga de manifiesto más empatía por el sector. De igual manera, apelamos a que AGROSEGURO sea más sensible con los agricultores y ganaderos.

En definitiva, con este mayor apoyo se pone de manifiesto la importancia que tienen los seguros agrarios, fundamentales para el sostenimiento de las rentas de los productores, en un contexto de siniestralidad creciente durante los últimos años.

Las cooperativas con Secciones de Crédito, un servicio imprescindible en el territorio

Cooperativas Agro-alimentarias de España analizó el panorama macroeconómico actual que las cooperativas con Sección de Crédito deben tener en cuenta para el desarrollo de su actividad. Las cooperativas reivindicaron su papel de inclusión financiera en el medio rural, donde cada vez se están desmantelando más servicios de este tipo.

El Consejo Sectorial de Secciones de Crédito de Cooperativas Agro-alimentarias de España, atendiendo a las demandas e interés de las cooperativas integrantes y ante el panorama macroeconómico actual, organizó una completa y ambiciosa jornada que se celebró el 27 de octubre en Madrid, para abordar las principales temáticas relacionadas con esta actividad. La jornada se desarrolló con la colaboración de Cajamar y reunió a representantes de cooperativas con Sección de Crédito de toda España.



Concretamente, el encuentro puso el foco en un triple objetivo:

1. Visualizar la "radiografía económica", considerando tanto el contexto pasado, caracterizado por el desmantelamiento de servicios financieros en el medio rural -la mitad de los municipios de España no cuenta con sucursal bancaria-, como el presente, con el IPC disparado y una subida sin parangón de los tipos de interés. Este módulo fue desarrollado por los Servicios Técnicos del Banco de España, en concreto por la Dirección General de Economía y Estadística.
2. Ahondar en el ámbito de la prevención de blanqueo de capitales, refrescando normativa, conceptos y requisitos. Sobre este asunto, los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar a José María Olivares, socio de la Consultora finReg360, que además de exponer el marco general profundizó en la aplicación al efecto.
3. Conocer la miscelánea de perfiles del cliente financiero. Sin lugar a duda, todo un reto el escrutar los nuevos hábitos y necesidades, que conllevan a su vez nuevos servicios y productos. Para desarrollar este tema se contó con la acreditada experiencia de dos miembros del Instituto Español de Analistas Financieros, Ignacio Fernández-Montes Prieto, presidente de la Junta Directiva de Andalucía, además de asesor financiero en GVC GAESCO, y Mario Aguado Tirado, asesor financiero certificado de CA Indosuez, Sucursal España.

Cooperativas Agro-alimentarias de España mantiene la firme convicción de que las Secciones de Crédito de nuestras cooperativas siguen siendo imprescindibles, máxime considerando su papel de inclusión financiera y oferta de servicios en un contexto de abandono del territorio.

Federaciones y uniones integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España



AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela (A Coruña)
Carmen Rodríguez. Presidenta
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

KONFEKOOP Confederación de Cooperativas de Euskadi

C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Pablo Durana Duque. Presidente
Maite Corres. Directora.
Tel.: 945 257 088
info@konfekoop.coop
www.konfekoop.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Rafael Leal Rubio. Presidente
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop
www.agroalimentarias-andalucia.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Ángel Pacheco Conejero. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

Casa de l'Agricultura
C/ Uldecona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Ramón Sarroca. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
fcac@fcac.coop
https://www.cooperativesagraries.cat

FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia

C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears

Polígono Son Llaut, Parcela 37,
1ª Planta, Despacho 2
07320-Santa María-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

C/ Hípica, 1, Entresuelo
47007 Valladolid
Fernando Antúnez. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana

C/ Caballeros, 26, 3o
46001 Valencia
Cirilo Armandis. Presidente
Enrique Bellés. Director
Tel.: 963 156 110
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
http://cooperativesagroalimentariescv.com

FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja

C/ Estambrera, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
Julián García Plisson. Director
Tel.: 941 501 286
fecoar@fecoar.es

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
Juan Miguel del Real. Director
Tel.: 926 54 52 00
cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra

Avda. Sancho el Fuerte, 49-Bis, bajo
31007, Pamplona
José Ma Martínez. Presidente
Eva Aoiz. Directora
Tel.: 948 238 129
nfo@ucan.es
www.ucan.es

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias

Polígono de Asipo. Plaza Santa Bárbara,
2 -2ª planta, Oficina 26
33428 Llanera (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Luis Rodríguez. Gerente
Tel.: 985 152 500
info@asturias.coop
www.asturias.coop

UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid

C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Mariano García-Patrón. Presidente
Carlos Serrano García. Director
Tel.: 915 547 994
info@ucam.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

Paseo Echegaray y Caballero, 32 (local) 50003 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Adolfo Aragüés. Director
Tel.: 976 474 205
Agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1o B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Tel.: 922 278 611
ucagerencia@gmail.com